AÑO NOVENO. Viérnes 18 de Junio de 1852 — El Stmo. Corazon de Jesus. San Cirilaco, ó to. Paula y compañeros martires. NUMERO 141

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 17. Epocas.	Barometro. pulgadas inglesas.	Termometro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana.	30.09	84.
A las 12 del dia.....	30.09	86 5
A las 4 de la tarde.	30.07	85.

DE OFICIO.

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Estracto de las Reales órdenes recibidas por la orden de S. M. *Pinta*, que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero se insertan en el Diario oficial de la Marina.

Mandos.

Por Real órden de 6 de abril último se le ha conferido el del Apostadero de Filipinas al Brigadier de la Armada D. Ramon Acha en reemplazo del Gefe de Escuadra D. Manuel Quesada, por haber cumplido el tiempo prefijado.

Por las de 23 del mismo ha sido nombrado comandante de la fragata Esperanza el capitan de navío D. Guillermo Chacon, y para relevar á este en su actual destino de capitan de este puerto el de igual clase D. Mariano de Luna, que manda la referida fragata.

Condecoraciones.

Por Real órden de 22 de dicho mes ha concedido S. M. la Gran Cruz de San Hermenegildo al Gefe de Escuadra de la Armada D. Ignacio Fernandez Florez.

Por la de 12 de idem se le ha concedido la de caballero, de la misma órden al capitan de fragata de la Armada D. Patricio Montejo.

Habana 17 de junio de 1852.—*Francisco P. Munjon.*

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Constando en esta Comandancia por noticia oficial la pérdida y naufragio de la goleta mercante española de esta matrícula nombrada Matilde, ocurrida en las inmediaciones del puerto de Tabasco, segun participacion del Sr. Vice-cónsul español en aquel punto, y hallándose allí depositados algunos efectos procedentes del buque, se avisa al público con el fin de que el que se considere con derecho á dichos efectos se presente en esta Comandancia á deducirlo y adquirir la instruccion necesaria en el término de un mes contado desde la fecha, de acuerdo con lo prevenido en el art. 12 tit. 6º de la ordenanza del ramo. Habana junio 8 de 1852.—*El Puente.* 8—9

Comandancia del Real Arsenal.—Con autorizacion del Escelentísimo señor Comandante General de este Arostadero se avisa á los tratantes de maderas de construccion que en dicho punto se compran piezas rectas de cedro, caoba y sabicú de seis y media varas de largo las mas cortas y diez y ocho pulgadas cuadradas en sus anchos y grueso (la menor), labradas á cuatro caras á esquina viva, no debiendo tener sámago, pudricion ni aventaduras: las dimensiones de gruesos y anchos han de ser tomadas á la mediania de sus largos. En el caso de tener un pate mucha falta se descontará la mitad de esta para que quede cuadrado aquel.

Tambien se recibirán piezas de figuras de las mismas clases de maderas, de cuatro varas de largo (la menor) y desde diez y ocho pulgadas de arco inclusive hasta las curvadas de 90 grados y piques de 75 á 80 con sus bragadas debidas á su ancho; los gruesos de estas ligazones y curbas han de tener doce pulgadas á la línea (la menor) y diez y seis id. de tabla, y segun aumenten los largos deberán aumentar los gruesos, anchos y figuras. Las dimensiones de estas piezas y sus gruesos serán tomadas en la mitad de sus largos y el ancho en la mediania de su labrado en la cara menor. En el caso de haber falta se admitirá hasta dos pulgadas en su labrado siempre que la pieza se considere de buena figura. Tambien se admitirán de mejagua con tal que sean de buena calidad y de las dimensiones que se expresan anteriormente.

No se recibirá ninguna pieza que tenga de renuevo, nervas, al que tenga menos dimensiones que las mencionadas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la Comandancia de mi cargo á ésta administracion que mas favor haga á la Real Hacienda. Real Arsenal de la Habana 16 de junio de 1852.—*De Bustillo.*

Real Junta de Fomento.

Debiendo terminar la actual contrata de la limpieza de este puerto se ha acordado sacar á remate este servicio y el de remolques para la entrada y salida de buques por el término de cinco años. La comision nombrada al efecto se reunirá el 10 de julio próximo en la oficina de mi cargo desde las 11 de la mañana para recibir proposiciones en pliego cerrado con arreglo á las condiciones que están de manifiesto desde esta fecha en la misma oficina, y publicando la mejor al toque de las 12 admitirá pujas verbales hasta las dos de la tarde en punto, en que cerrará el remate á favor de la mas ventajosa con reserva de la aprobacion de la Junta, advirtiéndose que podrán hacerse proposiciones para dichos servicios juntos ó separados, segun convinier.

Habana 17 de junio de 1852.—Cárlos Beeitez, secretario. 23 18

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Junio 17—De Filadelfia en 8 dias frag. am. Japónica, cap. Gallagher, ton. 245, con mercancías, á D. F. Alvarez y Cp—Pasag. 3.

De Terranova en 31 dias berg. ing. New-Era, capa Palfrey, ton. 137, con bacalao, á los Sres. Adot, S. y comp.

De Filadelfia en 10 dias frag. am. Margarett, cap. Wood, ton. 249, con carbon, á D. S. C. Burnham y comp.

De Mobila en 12 dias frag. am. Mary Varney, cap. Howes, ton. 199, con maderas, á D. J. Ricart.

De New-York en 12 dias frag. am. Roble, cap. Chace, ton 252 en lastre, á D. S. C. Burnham y comp.

De Rio Janeiro en 42 dias goel. dan. Sant, cap. Rand, ton. 138, con tasajo, á D. F. Alvarez y comp.

De New-York en 8 dias frag. ing. Isla de Cuba, cap. Popper, ton. 215 con mercancías, á los Sres. Pedrazo H.—Pasagero 1.

De Boston en 16 dias frag. am. Hampton, cap. Young, ton 413, con adoquines, á D. S. C. Burnham y comp.

De Boston en 27 dias frag. am. Pilita, cap. Rogers, tonel 326, con adoquines, á los Sres. Adot, S. y comp.

A puestas del Sol quedaba por rotav. frag. sin reconocer.

SALIDAS.

Para New-York gol. am. Phoenix, cap. Kollman, por los Sres. Herrera, M. y comp.

Para Matanzas y Cowes frag. amer. Delia Chepin, capitan Shaw, por los Sres. Picard y Albers.

Para New-York frag. am. Hyperion, cap. Davis, por D. S. C. Burnham y comp.

Para Canarias berg. esp. Bella Engracia, cap. Calderon, por D. Santiago Bautista.

Para Charleston gol. esp. Célia, cap. Suñol, en lastre, por los Sres. Sama y comp.

Para Charleston berg. esp. Indio, capit. Pagés, en lastre, por los Sres. Sama y comp.

Para Mattoras y el estrangero berg. esp. Pelayo, capitan Miró, por D. F. Ventosa.

ENTRADAS DE CAPOTAJE.

De Jaruco gol. Prudencia, pat. Gonzalez, con 170 cajas de azucar.

De Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con 200 cajas de azucar.

Del Jucaro gol. Rayo, pat. Carballo, con 530 ó azúcar.

De Gibara gol. Veracruzana, pat. Cruz, con 9½ millares de tabaco.

De Remedios gol. Industria, pat. Garcia, con 60 cueros, 60 @ de cera.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para la Coruña frag. esp. Nemesia, cap. Senande, por los Sres. Noriega, O y comp.

441 cajas de azucar y efectos.

Para New-York frag. am. Hyperion, cap. Davis, por D. C. C. Burnham y comp.

1917 cajas de azucar.—65½ millares de tabacos.

Para Falmouth frag. esp. Santos, cap. Muniategui, por D. Pedro Martinez.

916 cajas de azúcar.

Para Barcelona frag. esp. Antonieta, cap. Solá, por los señores Samá y comp

310 cajas de azucar.—7 @ de café.—80 pipas de aguardiente.—28½ millares de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para los Perros gol. Restaurado, pat. Dilla, con efectos.

Para Bella Honda gol. Clarita, pat. Ferrer, con efectos.

Para el Mariel gol. Flor de Regla, pat. Compan, con efec.

Para Jaruco gol. Josefina, pat. Calvo, con efectos.

Para Guano gol. Isabel, pat. Gonzalez, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Frag. belga Colombus, de New-York.

Frag. am. Nathaniel Blake, de Wiscasset.

Berg. am. John Baleh, de Savannah.

Berg. esp. Susana, del Havre.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar.....	1427
Millares de tabaco.....	435½
Libras de tabaco en rama.....	18600
Aguardiente de caña, pipas.....	260½
AUMENTO A LA EXPORTACION DEL DIA 16	
Azucar, cajas.....	316½
Millares de tabacos.....	101½
Libras de tabaco en rama.....	3101
Bocoyes miel de purga.....	190

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 17 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Stell y Wolf. 5695 va. de coleta.

Por los Sres. Hedwen y co. 4439 va. de cañamazo.

Item para embarcar en el bergantin americ. Raimbow, con destino á New-York.

Por D. J. Escauriza. 60 frascos de azogue.

PASAGEROS LLEGADOS.

En la frag. *Japónica*.—D. Tomás Galan; D. Pablo Oxamendi; D. Ricardo Oxamendi.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*

MATANZAS junio 16—Bergantin americano Henrietta, Curtis, de Portland.

Frag. am. Sabatie, Hall, de Boston.

Frag. am. Meldon, Merrill, de id.

CARDENAS junio 16—Fragata americana Diligence, Woodbury, de Portland.

Berg. am. Napoleon, Poland, de id.

SAGUA LA GRANDE junio 10—Goleta am. Morris Walz, Silliman, de New-York.

12—Berg. ru. Russian, Gray, de Belfast.

CUBA junio 5—Fragata inglesa Tom Bell, Ford, de Jamaica

7—Gol. pru. Fairy, Brake de Montevideo.

Berg. esp. Iris, Collazo, de Cadiz.

Vapor de S. M. Bueno de Garay, de la mar.

SALIDAS.

MATANZAS junio 16—Bergantin inglés Mary Ellen, Fulthrop, para Trieste

Frag. ing. Euphrates, Rose, para St. Petersburgo.

Gol. am. Isabella, Gage, para Charleston.

Berg. esp. Eduardo, Gelpi, para Terranova.

CARDENAS junio 16—Bergantin americano Martha Rogers Worthing, para New-York.

SAGUA LA GRANDE junio 11—Fragata americ. Kanawha Tricud, para New-York.

14—Frag. am. Juneta, Newton, para id.

TRINIDAD junio 10—Goleta americ. Henrietta, Harriman, para New-York.

Berg. am. Clara Ellen, French, para Filadelfia.

12—Goleta Rosario, Peral, para Buenos Aires.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la frag. esp. *Popita*, procedente de Santander y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.

A los consignatarios: 2469 barriles y 700 sacos de harina, 1 barril de vino blanco.

A D. G. Rueda: 1 caja de comestibles.

A D. Nicasio de la Vega. 2 latas de chorizos, 1 cuarterola de vino.

A los Sres. Adot, S. y cp: 3 canastos de jamones.

A D. T. Diaz: 2 latas de chorizos, 1 barril de chacola.

A D. G. Palacios. 4 cajas de comestibles.

—De la bal. hol. *Argus*, procedente de Rotterdam, y á la consignacion de los Sres. Balbiani y comp.

A los consignatarios: 200 cajas de quesos, 130 jamones, 60 cuñetes de mantequilla.

—Del berg. am. *Henry Leeds*, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y comp.

A los consignatarios: 127000 pies tablas de pino, 238 cortos de caja para azucar, 4 barriles de papas.

—De la frag. ing. *Brothers*, procedente de Cardiff, y á la consignacion de los Sres. Drake y comp

A los consignatarios: 120 ton. carbon de piedra.

—Del berg. danes *Anne*, procedente de Copenhague, y á la consignacion de los Sres. Picard y Albers

A los consignatarios: 70000 ladrillos

—De la gol. esp. *Carisma*, procedente de Veracruz y á la consignacion de D. M. Santelices.

Al consignatario: 10 tercios, 10 pejaros.

A D. J. A. Perant y cp: 1 caja figuras de cera

[illegible]

Para Cádiz en escala en Vigo. Dará la vela el último del corriente hermosa y velera frag. esp. FOMENTO, antes correo n. 4; admite la carga que se presente para ambos puntos y pasageros á quienes ofrece sus excelentes y ventiladas cámaras, y un trato inmejorable: su capitan D. Isidoro Perez. Impondrá en la calle de O-Reilly núm. 16 su consignatario

D. MANUEL R. DE FERREDA. *29

Para Veracruz. Con muy pocos días por esp. CARISMA casi con el completo de su cargamento no admite ni corto resto, debiendo hacer á la vela dentro de muy pocos dias. Para pasageros, además de su decente cámara, tiene el aliciente del amable trato que es habitual en su capitan D. Venancio Tigero. La despacha en la calle de S. Ignacio n. 116 D. M. DE SANTELICES. 10—15

Se fleta para Montreal ó Quebec, ó ambos puertos, para cargar en este ó en otro puerto de la isla, la nueva barca inglesa JOSEPHINE, su capitan Deane, de porte de 1400 cajas mas ó menos; es buque de inmejorables cualidades y muy velero. Impondrán en la calle del Teniente-Rey num. 88 sus consignatarios los Sres. A. KOHER Y COMP. 98 17

Para New-Orleans. Saldrá dia 19 de junio el berg. am. OCTAVIA, capitan Rodowick: admite pasageros que hallarán á bordo muy buenas comodidades. Impondrán los SRES. SAMA Y COMP. *

Para Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá á la mayor brevedad la pol. esp. ROSITA, capitan D. Bonosio Girbau: admite carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de San Ignacio núm. 71 D. JOSÉ DOTRES. *6—18

Se fleta para cualquier puerto del Norte de Europa ó de la Península el nuevo y muy velero bergantin español SARANTES, forrado en cobre (A n. 1 en Lloyds) su capitan Macayo, del porte de 1000 cajas de azucar. Impondrá el capitan á bordo y en la calle de la campanilla n. 3 su consignatario D. MÁRCOS ISASI. *15—18

Se vende La muy velera y hermosa balandra holandesa Amous, construida de las mejores maderas de Europa, forrada y clavetead en cobre, y provista ampliamente de velas, cables, anclas y todos los demas enseres necesarios en muy buen estado. Dicha balandra se halla atracada cerca del muelle de Caballería. Impondrán sus consignatarios los SRES. BALBIANI Y COMP. *4—13

Para New-York. Saldrán inmediatamente la hermosa y muy velera frag. am. COLUMBIAN, capitan Burke: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azucar y carga ligera como tabaco en rama y torcido. Impondrá en la calle del Baratillo num. 5 su consignatario D. H. CARTAZAC. *8—14

Para Hamburgo Saldrá á mediados del mes de junio la hermosa goleta bremesa NANCY Y EMMA su capitan Dieckmann, y admite carga ligera como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIN Y WOLFF. *21—25

Para Nuevitas y Sabana. Admite un resto de carga á flete la velera goleta IGNACITA, patron Rueral, que saldrá dentro de breves dias. Impondrá en la calle de la Obrapia n. 121 los Sres. GASCÓ, GONSE Y COMP. *4—12

Se fleta para cualquier puerto del Norte de Europa ó la Península el muy velero berg. esp. PERDIGUERO, forrado en cobre (A n. 1 en Lloyds) su capitan Gandasegui, el porte de 550 á 900 cajas, impondrá el capitan á bordo y en la calle de la Lamparilla num. 3 su consignatario D. MÁRCOS ISASI. *15—18

Para New-Orleans. Saldrá inmediatamente la goleta am. CORNELIA, capitan Goodmanson: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. SOTOLONGO, A. Y COMP. *6—15

Para Nuevitas, Manatí, Gibara y Mayarí. Saldrá á la mayor brevedad la gol. TULITA: admite carga y pasageros para los puertos indicados. Impondrán su consignatario D. Pedro Vidal y Miró, ó su sobrecargo D. Máximo García á bordo. *5—10

Para Chagres ó Aspinwall. Dará la vela dentro de 6 ú 8 dias el nuevo acreditado y velero bergantin español LUCHANA: admite alguna parte de su cargamento á flete y pasageros, para los que tiene 26 camarotes en sus dos hermosas cámaras y disfrutarán del buen trato que acostumbra dar su capitan D. Francisco de P. Guillen. Lo despacha en la calle del General Ena, entre la plaza de Armas y muelle de Caballeria su consignatario D. RAMON ALVAREZ. *5—16

Se fleta para cualquier puerto del Norte de Europa y con preferencia para Inglaterra ó uno de los de la Península el nuevo y muy velero berg. esp. CATALINA, forrado en cobre (A n. 1 en Lloyds, su capitan Basegura, del porte de 500 á 600 cajas de azucar. Impondrá el capitan á bordo ó en la calle de la Lamparilla n. 3 su consignatario. D. MÁRCOS DE ISASI. 15—2

Para Barcelona. Admite carga á flete el buen bergantin esp. PREVISOR, capitan Alba, que saldrá inmediatamente. Impondrán sus consignatarios los señores SOTOLONGO, A. Y COMP. *8—8

Para New-Orleans. Saldrá en la entrante semana el nuevo y velero bergantin paquete am. ADAMS GRAY, capitan Schneider: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle del Empedrado los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 5—13

Para Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin esp. TRELEW; admite carga y pasageros, á los que brinda toda comodidad sus camarotes propios para familias y el buen trato de su capitan D. Manuel Alvarez, quien impondrá á bordo ó en la calle de San Ignacio n. 104 D. AGUSTIN ORIHUELA. 8—10

Para Bremen. Se despachará el 25 del corriente mes el nuevo y velero berg. esp. CATALINA, su capitan D. Juan Basagurcn: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP

Para Cienfuegos la Grande. La goleta SEGUNDA CHIRSA, patron Riera, admite carga á flete. Impondrá su patron á bordo en el muelle de S. Francisco ó en el almacen de viveres de D. Miguel de Ochoa, calle de los Oficios núm. 10 4—16

Para Remedios. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa gol. DOROTEA: admite carga y pasageros, los cuales serán bien tratados por su patron Graciano. La despachan en la calle de los Oficios n. 6: frente al Correo los Sres. FERNANDEZ, H. Y COMP. 8—16

Para Bremen. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero berg. esp. EMILIA, capitan Ercoiza: admite un resto de carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido, y pasageros á quienes dará su capitan un esmerado trato. Impondrá su consignatario D. H. ROTTMANN. 4—16

Para Ambres DIRECTAMENTE.—Saldrá del 15 al 20 del corriente la hermosa y velera frag. hol. MARIA JULIA, su capitan Van Dyck; admite carga á flete, bien sea tabaco en rama y labrado. Los que gusten tomar pasage hallarán comodidad y trato inmejorables. Impondrán sus consignatarios los Sres. L. A. GOOKL Y COMP. 8—13

Para el Havre. Saldrá á fines del corriente mes la hermosa frag. francesa MARIE, al mando de su acreditado capitan D. M. Boron: admite alguna carga á flete y pasageros que hallarán á bordo el mas esmerado trato. Impondrán en la calle de la Lamparilla n. 2 sus consignatarios los Sres. ZANDRONIZ, H Y COMP. *

Para New-York. Saldrá inmediatamente la frag. am. FLORRICK, capitan Wyman, nueva, de primer viaje: tiene comprometido y embarcado la mayor parte de su cargamento, admite á flete de 400 á 600 cajas de azucar, carga ligera, tabaco en rama y labrado, y tambien pasageros, las cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Para New-Orleans *desde Cayo Hueso con escala en Bahia de Tampa, San Marcos, Apalachicola y Pensacola.*—La frag. am. de vapor JAMES DAY, su capitan O. A. Pitfield, aguardará en Cayo Hueso á la frag. am. paquete de vapor ISABEL II, capitan Rollins, los dias 15 y 20 de cada mes sin mas demora: admite pasageros y darán razon DRAKE Y COMP.

Para Malaga. Saldrá con 1 dia el 20 del actual el hermoso berg. esp. BELLANIK: admite solamente pasageros, á quienes brinda buenas comodidades en su espaciosa cámara, y su capitan D. J. B. Sugala es buen trato que tiene acreditado. Impondrá el capitan á bordo ó en la calle del Teniente Rey numero 1, tabaquería nombrada La Moderquina. 7—12

Para el Havre. Saldrá del 15 al 20 del corriente la fragata franc. CERAN, su capitan Borne: admite carga á flete y pasageros: Impondrán en la calle de la Lamparilla num. 2 sus consignatarios los Sres. ZANDRONIZ, H Y COMP. *

Para New-York. Saldrá inmediatamente la nueva y velera frag. amer. paquete CHILDE HAROLD, capitan Olmstead; admite á flete de 300 á 400 cajas de azucar, carga ligera, tabaco en rama y labrado y tambien pasageros, á quienes el refrido capitan ofrece su escelente cámara y el buen trato que tiene acreditado. Impondran el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres HERRERA, MEYER Y COMP. 8—17

Para Amsterdam. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero berg. esp. TAMBIEN, capitan Mendezona: admite un resto de carga ligera como tabaco en rama ó torcido, si se presenta con oportunidad. Impondrá en la calle de Mercaderes núm. 2 D. H. ROTTMANN. 4—15

Para Barcelona con escala en Vigo. Saldrá á mediados de junio la hermosa y velera frag. esp. ANTONIETA su capitan D. Cayetano Solá: admite un resto de carga á flete y pasageros que hallarán á bordo las mejores comodidades y el mas delicado trato. impondrán los Sres. SAMA Y COMP.

Para Filadelfia. Saldrá el 20 del corriente la bien conocida barca am. paquete ELIZABETH J, capitan Brocks: tiene la mayor parte de su carga comprometida, y admite el resto á flete y pasageros Le despachan D. F. ALVAREZ Y COMP.

Para New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y sólida frag. amer. ORLANDO, su capitan White: admite á flete un resto de carga y tabacos. Impondrá su consignatario D. C. TYNG. 20—15

Para Nuevitas, Gibara y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad la goleta rombada MINERVA, su patron D. Angel de la Guardia: recibe á flete el cómputo de la mitad de la carga. Impondrán en la plaza de San Francisco, n. 72 almacen de víveres de D. Diego Benitez 8—10

Para Boston Admite carga á flete la buena y hermosa frag. amer. LUCINDA SEARS, que saldrá á la mayor brevedad. Impondrá su consignatario D. CARLOS TYNG. 10—17

Para Ambares. Saldrá positivamente en 20 del corriente el nuevo y velero berg. esp. NEPTUNO, cap. Garay: solo admite tabaco en rama y torcido. Impondran los Sres. MANDOGA, D. Y COMP.

Para Canarias con escala en Vigo. Saldrá el 20 de julio sin falta el hermoso y velero berg. esp. AMALIA: admite carga y pasageros para ambos puntos, los que serán bien tratados y alojados por su capitan D. Nicolas Gutierrez. Impondrán el capitan á bordo y en la calle de Chacon núm. 4. D. GASPAR MADRAZO. 8—18

Para Santander con escala en Vigo. Saldrá el 10 de julio sin falta el bien conocido berg. esp. ROSARITO: admite carga á flete y pasageros, los que serán perfectamente tratados por su capitan D. Pedro Sabater. Impondrá en la calle de Chacon num. 48 D. GASPAR MADRAZO. 10—18

Se fleta para cualquier puerto con preferencia para uno de los de la Península el buen bergantin español MARGARITA, su capitan D. José María Guerrero. Carga 750 ú 800 cajas y está completamente habilitado de todo para emprender viaje. Impondrá en la calle de Cuba n. 4 su consignatario D. LEON GARCIA. *4—15

Para Santa de Cruz Tenerife con escala en VIGO.—Dará la vela el 25 del corriente la muy velera fragata española MARÍA JULIA, su capitan D. Domingo Seris. Admite un resto de carga á flete y pasageros para ambos puntos, á quienes el referido capitan ofrece el buen trato que tiene tan acreditado. Informaran este á bordo ó en la calle de la Industria esquina núm. 134, al costado del despacho de Villanueva su consignatario. D. LUCAS J. PADRON. 10—18

Empresa de navegacion y comercio EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

Vapor GENERAL CONCHA.—Capitan D. Manuel Paz.

IDA.—Todos los domingos despues de la llegada del tren del ferro-carril saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma; Colon, Punta de Cartas y Bailen.

Retorno.—Los lunes á las 8 de la noche de Bailen á Punta de Cartas, los martes á las 8 de la mañana de Punta de Cartas para la Coloma y Colon; á las 11 de estos puntos para Dayaniguas, de donde seguirá viaje para Batabanó á las 5 de la tarde.

Precios de pasage.

	Popa.	Proa.	Criad.
De Batabanó á Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen..	2	1	4 1

Los fletes de la carga, animales y carruages se cobrarán con arreglo á la tarifa anterior.

Se despacha en la calle de los Oficios núm. 77 por los Sres. Rocamora y comp.

Empresa de Fomento de la costa del Sur.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.

PARA LA ISLA DE PINOS.

Todos los jueves despues de la llegada del tren de pasajeros saldrá de Batabanó para llegar á Nueva Gerona á las 7 de la tarde poco mas ó menos y los viérnes á las 5 de la tarde saldrá de Nueva Gerona para amanecer en Batabanó los sabados.

PARA VUELTA-ABAJO.

Todos los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Punta de Cartas y Bailen.

Regreso.—Los lunes á las 9 de la mañana de Bailen, á las 10½ de Punta de Cartas, á la 1 de la tarde de Coloma y á las 5 de Dayaniguas para amanecer el martes en Batabanó.

CARRERA DE VUELTA ABAJO A LA HABANA.

Goleta NUEVA EMPRESA, patron Mendez.—Los dias 30 de junio y 1º de julio recogerá de todos los almacenes por tenecientes á la Empresa en la Vuelta Abajo las cargas que hubiere con órden de embarcarse en dicho buque para la Habana. Los dias 8 y 10 de julio estará á la carga en el muelle de San Francisco de la Habana para los cuatro puntos citados de la Vuelta Abajo. Los dias 20 y 21 del mismo julio volverá á la cargar en los almacenes de la Vuelta Abajo, y los 30 y 31 del propio mes en la Habana para aquellos puntos. El 9 y 10 de agosto cargará en Vuelta Abajo y el 19 y 20 del mismo en la Habana.

Paquete PRINCESA LUISA, patron Perez.—Los lunes despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma y Punta de Cartas. Los miércoles por la madrugada de Punta de Cartas para la Coloma y Dayaniguas, llegando los viérnes a Batabano.

Precios de pasage.

	Popa.	Proa.	Criad.
De Batabanó á Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen...	3	2	1 4

NOTA.—El punto de Bailen lo servirá respecto á cargas exclusivamente el vapor Cubano, y se suplica á los Sres. remitentes las pongan los viérnes en el ferro-carril. La misma súplica se hace á los cargadores de los demás puntos de Vuelta Abajo, aunque estos en lo que no les sea posible efectuarlo pueden remitir los frutos y de todos se espera para su mas esmerado servicio la claridad en la rotulacion y la remision al escritorio de guias y conocimientos.

El despacho se halla en la calle de la Muralla Ferreteria número 10, primera cuadra entrando por la plaza Vieja.

TRIBUNALES.

Por auto de 9 del corriente del Escmo. Sr. Comandante general de la marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo, en los testamentarios del Sr. D. Juan Francisco Rodriguez, se ha dispuesto se anuncie al público por medio del *Diario de la Marina* la proposicion que tiene hecha uno de los herederos de adjudicarse un negro de los de la dotacion del ingenio San Jose y ocho caballerías de tierra de la misma finca en el lindero Norte, en un cuerpo, y sin parcelar la buena figura de la totalidad del terreno, por el precio en que esta tasado aquel y estar; para que los que quieran mejorarla acudan dentro de quinto dia despues del último anuncio á verificarlo por conducto de la escribania de mi cargo. Habana y junio 14 de 1852.—*Plácido Borrego.*

Por auto de 11 del corriente del Escmo. Sr. Comandante general de la Marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo en los testamentarios del Sr. Brigadier de la Real Armada D. Francisco de Irigoyen se ha dispuesto se publiquen por medio del Diario de la Marina las proposiciones que han hecho la Sra. viuda y el menor heredero á los bienes que quedaron al fallecimiento de S. Sria. para que el que quiera mejorarlas dentro de quinto dia despues del último anuncio se presente por conducto de la escribania. Se adjudica el menor heredero en pago de sus haberes seis siervos en 2800$ en que fueron tasados; cuatro mas que recibió el Sr. testador por cuenta de legítima materna de sus hijos en la cantidad de 1350$ en que fueron justipreciados; las prendas avaluadas en 3059$ 3 rs. y siete siervos mas por la cantidad de 2450$ en que fueron tasados; los muebles en 661$ 2 rs.; los créditos activos ascendentes á la suma de 2037$ 6 rs. y siete siervos mas y la mitad de otro por la suma de 4150$ en que fueron tasados; 157$ que en efectivo dejó el Sr. testador, y por último se adjudica á dicho menor una casa situada en la plazuela del Rey en Cartagena de Levante. La Sra. viuda se adjudica en pago de sus haberes la cantidad de 15263$ 6 rs. á cuyo pago era responsable; un quitrin en 400$; 862$ 4 rs. mitad de un crédito perteneciente al Sr. testador, y 13 siervos con la mitad de otro en la cantidad de 5330$ en que fueron tasados; 330$ que entraron en su poder y 225$ 4 de rl. que se le entregaron en efectivo. Habana y junio 16 de 1852. —*Plácido Borrego.* 18

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto del dia de ayer proveido en el expediente de la primera seccion de la quiebra de D. Esteban de Arriba, se ha señalado el dia 21 del corriente á las 11 de la mañana para una junta de acreedores á fin de acordar lo que corresponda en el estado del juicio y son mas conveniente á los intereses de aquellos, con prevencion de que la junta se verificará con cualquiera que sea el número de los concurrentes, parándoles el mismo perjuicio á los no asistentes. Habana y junio 16 de 1852 —*Fernando de Castro.* 18

ALMONEDA.

Continua el remate de todos los efectos y enseres que contiene el establecimiento de ropas titulado Depósito de Mercancias, situado en la calle del Obispo entre las de Aguiar y Habana, desde las 11 á las 2 de la tarde y desde las 6 á las 9 de la noche, todo al mejor postor.

El dia 14 y subsecuentes hábiles desde las 10 á la 1 de la tarde y desde las 5 á las 8 de la noche se rematarán todas las existencias de la tienda de ropas titulada La Carlota, situada en la calzada Real del Monte, al mejor postor.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 5º se rematará el 15 del actual á las 4 de la tarde varios enseres, obras y herramientas de herreria que se hallan en la calzada Real de Jesus del Monte n. 72 entre la esquina de Tejas y el puente de Agua Dulce, tasado todo en 152$ 5 rs.

El viérnes 18 del actual á la hora de costumbre se rematará un negro nombrado Ignacio, criollo, de 15 á 16 años de edad, buen tabaquero de millar, á uso de feria.

El sábado 19 á las 11 de la mañana se rematará un trio de caballos cerreros, criollos, de buena alzada, volanteros y nuevos, á uso de feria.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 1º se rematará el viernes 18 á las 4 de la tarde en el corral del Concejo 7 mulas y un caballo al mejor postor.

AVISOS.

Compañía del ferro-carril de Cárdenas.

Por acuerdo de la Junta directiva celebrada en este dia se cita nuevamente á junta general de accionistas para el 22 del corriente á las 5½ de la tarde en la morada del Sr. Vice-presidente D. Rafael Rodriguez Toricos, calle de la Habana n. 45, á fin de nombrar dos Sres. directores y dar lectura al informe de la comision de exámen de las cuentas, en la inteligencia de que tendrá efecto cualquiera que sea el número de los Sres. concurrentes. Habana y junio 11 de 1852.—*José M. Valdés Rodriguez*, secretario interino. 10—13

Por no necesitarlas sus dueños se venden dos LANCHAS nuevas forradas en zinc y claveteadas en cobre, siendo de porte de seis toneladas cada una. Impondrán en los almacenes de los Sres. Bocardo, Mendaro y comp., situados entre los de D. Guillermo Gonzalez y D. Mateo Garcia. 4—15

IMPRENTA E IMPRENTA.

GRAN REBAJA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento

Calle Obra-Pia Nº 6, entre Mercaderes y S. Ignacio.

B. May y Comp.ª agradecidos á la buena acojida que han merecido del público ofrecen hacer el CIENTO de tarjetas de dar dias á SEIS REALES FUERTES.—El acopio de materiales que tienen, la propiedad de nuevas máquinas que han introducido, el rico asortimiento de tipos modernos para imitar el grabado, la consideracion de ser unas mismas las personas que favorecen su casa por aquel artículo, y la circunstancia sobre todo de haber sido los primeros que han abaratado el precio de esta impresion les obliga á hacer esta novedad sin que por ella alteren el aseo y belleza de los tipos, la calidad de la cartulina, ni la exactitud con que han procurado satisfacer al público, pues emplearán si cabe mayor esmero. 30-7F

Libros de Religion.

El Curioso esplicando, con arreglo á lo mandado por el Santo Concilio de Trento, 5 ts. 8º 3$. Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, por D. S. G. Mazo, 5 ts. 8º 4$. Sermones predicados por el Lcdo. D. S. G. Mazo, 1 t. 4º 10 rs. Catecismo de Mazo, 1 t. 8º 6 rs. El Pintor cristiano 2 ts. 4º 3$. Doctrinas y sermones para Mision por Fr. M de Santander, 11 ts. 4º 20$. La Esperanza cristiana 1 t. 8º 1$. El Cristiano de estos tiempos 1 t. 8º 1$. El idioma de la Religion por Caracciolo, 1 t. 1º. Idioma de la razon 1 t. 8º 1$. La verdadera alegría, 1 t. 8º 1$. Pintura de muerte 1 t. 8º 1$. Conversaciones consigo mismo, 1 t. 8º 1$. Viage de la Razon 1 t. 8º 1$. Almeida, meditaciones sobre los atributos divinos, 4 ts. 8º 3$. Fundamentos de la fé al alcance de toda clase de personas, 4 ts 8º 3$. Verdadera filosofía del alma, 1 t. 8º 1$. Suma de la oracion mental, 1 t. 8º 1$. El Sacerdote en el retiro de los ocho dias 1 t. 8º 1$. Ejercicios espirituales de la madre Agueda, 1 t. 8º 1$. Molina, instruccion de sacerdotes, 1 t. 4º 2$. Castro, reformacion cristiana, 1 t. 4º 2 ps. Pastor del Hmo. Sr. D. Fr. Francisco Asmaña, 2 ts. 4º 2 ps. Codorniz, practico de la palabra de Dios en una Cuaresma entera, 2 ts. 4º 2 ps. Vida del siervo de Dios Gregorio Lopez, 1 t. 4º 1 peso. Vida y milagros de San Francisco Javier, 1 t. 4º 1 peso. Sermones varios morales y panegíricos por el P. Bonet, 1 t. 4º 1 peso. Historia de la Sagrada pasion sacada de los cuatro Evangelios por el P. Palma 1 t. 4º 1$. Ilustracion apologética al Breviario

ULTIMAS FECHAS

RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

[illegible] mayo.....	15	Nueva-Orleans junio.....	10
[illegible]lona, mayo.....	15	Charleston, junio.....	8
[illegible], mayo.....	16	Méjico, mayo.....	19
[illegible], mayo.....	20	Veracruz, mayo, ...	23
[illegible]ta, mayo.....	22	Mérida (Yucatan), nov..	15
[illegible], mayo.....	22	Guatemala, abril.....	1
[illegible] junio	9	Valparaiso, abril	10

El precio que obtiene la plata en pasta en el mercado de Londres no puede señalarse á ciencia cierta por la causa misma que hemos antes indicado, á saber, la de constituir bajo este punto de vista una mercancía sujeta á los cambios que se originan de la situacion del mercado. Por espacio de año y medio que dedicados á tratar la cuestion monetaria en Cuba hemos ido siguiendo con atencion el curso de su alta y baja su valor se ha visto sujeto á fluctuaciones de alguna entidad y bastante estrañas en sí, para hablar con la debida franqueza. Sin embargo la naturaleza misma del renglon prohibe que pase de ciertos límites dicha variacion y por eso sus dos términos estremos quedan comprendidos en el valor de un penique, ó sea desde 4 chelines $11\frac{7}{8}$ peniques á 5 chelines $0\frac{7}{8}$ peniques. Durante la mayor parte de este período el precio se ha conservado por encima de los cinco chelines, de manera que adoptando por término medio ó regulador el precio de un cuarto de penique mas no pecaremos de exajerados. Sin embargo para llevar al estremo nuestro argumento tomaremos como tipo del valor usual de la plata en pasta el precio de cinco chelines.

Ahora bien: sabiendo que el Banco de Inglaterra compra por obligacion y con tarifa fija, en virtud del bill sancionado en 1846 á propuesta de Sir Roberto Peel, todo el oro en pasta que se le presente al precio de £ 3. 17. $9\frac{1}{2}$ nada hay mas fácil que sacar el valor relativo del oro y la plata. Una simple regla de proporcion nos demuestra que cada partícula de oro representa $15\frac{1}{2}$ veces su peso en plata, ó para hablar con toda rigidez $15\frac{27}{125}$.

Demostrado ya que la plata goza y deberá gozar en los principales centros del mundo económico de una estimacion superior á la concedida por nuestra ley de acuñacion en la relacion que establece de 1 á 16 la misma fácil operacion antes indicada servirá para demostrarnos que la desmejora sufrida asciende al 3 por ciento y que la estraccion de la plata seguiria efectuándose en nuestro mercado bajo el nuevo tipo y á pesar de cuantas disposiciones fiscales se pretendiese dictar para impedirlo.

Acaso la ganancia de un 3 por 100 que resultaria de dicha operacion podrá parecer demasiado mínima para inducir á correr un riesgo, pero quien así opinare tendrá formada muy falsa idea del espíritu comercial de la época y del punto hasta donde han llegado á alambicarse, por decirlo así, los negocios. Lo que ha estado pasando á nuestra vista durante estos últimos tiempos en el tráfico entre Inglaterra y los Estados Unidos confirma victoriosamente nuestra manera de ver. El verdadero par de cambio entre Nueva York y Londres está calculado en 109 $\frac{23}{32}$ por 100 y tan luego como el curso corriente del mercado llegó á $110\frac{1}{4}$ el cambio estuvo nominalmente 67 céntimos por 100 á favor de Inglaterra. Este pequeñísimo desnivel se consideró desde luego por las mejores autoridades como suficiente para hacer mas ventajosa la estraccion del numerario, tomados de una parte en cuenta los gastos del trasporte y de otra la diferencia de interés perdido sobre los plazos del papel, si bien es sabido que para las buenas firmas jamás sube el descuento en Londres de un 3 á 4 por 100 el año. Y no fué solo la opinion teórica de los escritores comerciales lo que podemos citar en abono de nuestra doctrina sino tambien los hechos positivos, pues nadie ignora la espantosa estraccion del precioso metal que tuvo lugar bajo semejante estado de cosas desde los puertos de la vecina república á los de la Gran Bretaña.

Si por lo tanto un insignificante premio de 67 céntimos por 100 alcanzó á provocar la estraccion del oro en tan gruesas sumas claro está que la diferencia arriba señalada de un 3 por 100 haria tambien forzosa la estraccion de la plata mas tarde ó mas temprano. Acaso nosotros mismos seriamos negligentes en dedicarnos á este ramo de negociacion, pero la actividad estranjera, bastante aficionada á entremeterse con nuestra circulacion, no tardaria en ocupar el puesto vacante y en efectuar la saca del menospreciado metal.

Lo ocurrido simultáneamente en la vecina república comprueba de un modo victorioso este aserto sobre la ineficacia final de fijar el valor de los dos metales preciosos en la proporcion de 16 á 1 para asegurarse una cantidad de plata adecuada á las necesidades del tráfico doméstico. La ley de acuñacion de los Estados Unidos es bastante parecida á la nuestra desde el año de 1834 acá, ya adoptemos la proporcion de 16 libras $12\frac{1}{2}$ granos de plata pura á 1 libra de oro puro que señalamos nosotros siguiendo á un escritor nacional de bastante sentido sobre tales materias, ya que prestando mayor fé (segun parece debido) á recientes documentos oficiales admitamos el valor de 15'988 á 1. En ambos casos la proporcion es la misma nuestra para todo efecto práctico y sin embargo vemos que los Estados Unidos no pueden conservar su moneda de plata bajo las basas actuales. Preferida mientras pudo encontrarse en partidas de consideracion para remesas á Europa la hemos visto obtener en el mercado interior un premio de hasta 3 por 100 y la escasez consiguiente de esta especie de cuños ha dado márgen á universales quejas. En el dia mismo hay pendiente ante el Congreso una medida para rebajar el peso de las monedas de plata y aun cuando el interés político de las elecciones puede poner tropiezo á esta medida de legislacion provechosa, así como á otras muchas de idéntico carácter, ninguna seria repugnancia encuentra en sí y poca duda cabe de que será adoptada bien en la presente ó bien en la prócsima legislatura. Désele pues á la plata esa mayor estimacion en un pais con el cual nos vemos en tan íntimo contacto, y cuyos buques esportan sin cesar á nuestras playas, y la estraccion de plata recibirá nuevo y fatal impulso, ya le conservemos su precio actual, ya le fijemos otro en que el quebranto sea menor, pero todavía considerable.

A decir verdad la proposicion de 16 á 1 establecida por nuestra antigua legislacion apenas se conserva en esencia en parte alguna del mundo esceptuado Méjico, pais cuya condicion como productor de plata lo coloca en circunstancias de todo punto escepcionales. De nuestra isla no hay para que hablar, pues no obstante el sobre-precio nominal del oro la imposibilidad de encontrar cambio sin un subido descuento subsana con creces la pérdida de valor. Respecto á los Estados-Unidos, nuestros modernos imitadores, dicho se está cuan mal se avienen con el ensayo. En la Península público y notorio es cuan viciada se halla la circulacion con la admision de napoleones. El Perú y Bolivia emplean desde los tiempos de Santa Cruz un cuño tan cargado de liga que pierde la tercera parte casi de su valor intrínseco, mientras en los demás paises de la América meridional ó bien se emplea, cual en la Nueva-Granada y Centro-América, la moneda macuquina, ó bien una mescolanza de cuños, ó bien existe una circulacion confusa y gastada por el roce cuya falta de prestigio se ve sobradamente autorizada por su falta de mérito.

Pero en todos nuestros argumentos, así los que fundamos en principios generales como los que se apoyan en hechos de innegable verdad, nunca nos hemos desviado de un supuesto, á saber, el que los metales preciosos conserven entre sí las relaciones que en la actualidad existen. Conservadas que fueren la rebaja de las onzas resultaria probablemente ineficaz en Cuba. ¿Que será pues si llegaren á turbarse?

El *Economist* de Londres en su número del 24 de abril trae el resúmen de las existencias de azúcar en los seis principales mercados de Europa hasta el 1º de dicho mes, conforme al trabajo que mensualmente reproduce en sus columnas comparando la situacion de los últimos cuatro años. El resultado obtenido en dicha fecha es como sigue:

1849.....	2.324,000 qqs.
1850.....	2.843,000 ..
1851.....	2.499,000 ..
1852.....	3.055,000 ..

Segun lo que aparece del anterior estado hay en el presente año un esceso notable sobre el anterior, y un esceso tambien, aun cuando de mucha menor importancia, sobre el año de 1850. Sin embargo esto no da una verdadera idea de la situacion del mercado, pues para el efecto es preciso acudir á otra comparacion con las existencias del dia 1º de enero, que fueron para los dos años últimos las que á continuacion se espresan:

1851.....	2.785,000 qqs.
1852.....	3.781,000 ..

De consiguiente vemos que cuando el aumento de existencias frisaba con un millon de quintales tres meses atrás ya en 1º de abril quedaba reducido á quinientos cincuenta y seis, ó poco mas que la mitad. Si el esceso de consumo sobre las importaciones continua dando en Europa los mismos resultados por espacio de dos ó tres meses mas vendrá á quedar restablecida la balanza y aun quedará un saldo á favor de las existencias en 1850, esto es, dos solos años atrás.

Los guarismos que anteceden demuestran cuan falsos eran los temores que sentia ó afectaba el *Economist* sobre la situacion del fruto de la caña, pintándolo como afligido de un esceso radical de produccion sobre las necesidades del consumo y próximo por lo tanto á ser víctima de una crisis desastrosa. Una sola zafra poco favorable ha venido á disipar tales alarmas, que nunca titubeamos en combatir y en calificar de absolutamente infundadas.

Respecto á las existencias del café en dichos seis mercados el mismo periódico contiene los siguientes datos con referencia al dia 1º de abril.

1849.....	809,000 qqs.
1850.....	1.034,000 ..
1851.....	1.051,000 ..
1852.....	881,000 ..

De consiguiente se ve que respecto á este fruto hay una baja de consideracion respecto á los dos últimos años y un pequeño aumento sobre 1849. Tomando tambien por punto de comparacion las existencias en 1º de enero veremos que ascendian á las cantidades siguientes:

1851.....	954,000 qqs.
1852.....	1.014,000 ..

Por donde se ve que entre las importaciones disminuidas y el consumo aumentado se nota una diferencia de 270,000 quintales en el término de tres meses.

Un periódico de Nueva-York copia de otro de Paris del 24 de mayo las líneas que traducimos á continuacion:

"El duque y la duquesa de Montpensier fueron á Coburgo el 15 del actual con objeto de visitar al duque Augusto de Sajonia-Coburgo-Cohary, cuñado del de Montpensier. El duque Alejandro de Wurtemberg, viudo de la princesa María de Orleans, tambien se trasladó á Coburgo para saludar á los de Montpensier, que pocos dias despues estaban en Aquisgran con sus hijas. Hoy mismo deben haber salido en un tren especial para Ostende, de donde regresarán á Claremont."

FRANCIA.—Los periódicos que anuncian el recibo de las cartas en que la duquesa de Orleans aconsejaba que los partidarios de la dinastía Orleans se abstuvieran de jurar fidelidad á Luis Napoleon añaden tambien que la Duquesa se ocupaba en estos términos de la fusion tanto tiempo ha solicitada entre las dos ramas de la familia real de Francia:

"Mi corazon, mis sentimientos personales me han hecho rechazar siempre la transaccion propuesta; pero en vista de la opinion unánime de la familia he tenido que ceder y haré por la fusion todo lo que ya están decididos á efectuar mi suegra y mis cuñados."

Entre las personas distinguidas que han abandonado sus empleos por no prestar el juramento impuesto por el Presidente figura el célebre médico Chomel, catedrático de la facultad de Paris. Tambien habian hecho dimision los conocidos exrepresentantes Benjamin Delessert y Baze y un número crecido de consejeros generales de departamento, figurando entre otros el duque de Broglie.

Dos meses de sesion tenia ya el cuerpo legislativo y en todo ese tiempo no habia votado mas proyectos de importancia que los que disponen la refundicion de las monedas y reglamentan la rehabilitacion de ciertos reos rematados. Segun la Constitucion el cuerpo legislativo no puede dilatar sus sesiones á mas de tres meses: solo uno le quedaba pues y ese apenas le alcanzaría sino para discutir y votar los presupuestos de 1853, en que ni el gobierno ni la comision encargada por la Cámara del ecsámen de aquellos habian podido encontrar aun el modo de impedir que los gastos escedieran á los ingresos, sobre todo despues que se habia votado el llamamiento á las armas de 80,000 hombres de la conscripcion de 1852. El déficit escederá de 40 millones de francos.

La suscricion abierta en favor de los generales Lamoriciere y Changarnier pasaba ya de 300,000 francos, pues no solo el ejército sino tambien otras clases de la sociedad habian contribuido á ella. Entre otros el duque de Broglie, su hijo y su yerno habian dado 10,000 francos cada uno.

El 20 del pasado salieron de Paris con direccion al Havre 250 reos políticos condenados á la deportacion.

Los tenedores estranjeros del antiguo 5 p. % francés habian convenido casi todos en la reduccion al $4\frac{1}{2}$, pero tambien algunos ecsigieron el reintegro de capitales que representaban 1.773,180 francos de renta divididos en esta forma: 1.460,000 pertenecientes al emperador de Rusia, 300,000 de tenedores suizos y 13,180 de diversos estranjeros.

Las últimas noticias recibidas de Argel dan cuenta de un combate que hácia mediados de mayo habia tenido lugar entre las tropas francesas y los árabes de la frontera de Marruecos. Los franceses perdieron 50 hombres, los marroquíes 150.

El *Boletin de Paris* (periódico ministerial) anuncia como suceso notable y digno de mencion el que hubiese prestado juramento de fidelidad á Luis Napoleon el legitimista marqués de Pastoret, administrador de los bienes del conde de Chambord, ex-teniente general del reino por Enrique V (empleo en que le ha sustituido el duque Des-Cars), y á quien al principio se habia creido autor del último manifiesto publicado por el gefe de la rama mayor de los Borbones.

INGLATERRA.—Se ha formado en Londres una compañía que tiene por objeto establecer entre dicho puerto y el de Nueva York, con escala en Cork (Irlanda), una línea de vapores de tornillo destinados principalmente á la conduccion de pasageros irlandeses á precios sumamente módicos. El capital de la compañía es de dos y medio millones de pesos y los empresarios principales son personas influentes del comercio de Londres. Puesta en actividad la línea espresada deberá ser un rival temible para los paquetes americanos de vela que hoy conducen á los Estados Unidos tan inmenso número de irlandeses.

El 22 de mayo se botó al agua en Woolwich el navío *Agamemnon*, buque misto de vapor y vela que tiene 3.102 toneladas de cabida, máquinas de la fuerza de 600 caballos y 90 piezas de artillería del mayor calibre.

ALEMANIA.—El depósito de pólvora situado en Muhlthal, junto á Darmstadt, ha sido destruido por una esplosion que afortunadamente causó muy pocas desgracias personales. Es notable la frecuencia con que se repiten en el dia las catástrofes de igual naturaleza. Ultimamente han volado los polvorines de Konigsberg, Estockolmo, Turin y Darmstadt sin que se haya logrado descubrir la verdadera causa en ninguno de los casos mencionados.

HOLANDA.—Francia y Bélgica no serán ya los únicos paises unidos á Inglaterra por medio de telégrafos eléctricos submarinos: el gobierno de Holanda [deseoso de alcanzar el mismo bien] ha concedido á una empresa particular el privilegio para la colocacion de uno entre la Haya y Harwich. El costo de la obra se calcula en unos 500,000$.

GRECIA.—Las noticias recibidas de Atenas pintan la situacion del reino todo como en estremo triste. Las provincias maltrátadas por numerosas cuadrillas de bandidos y el Erario exhausto son efectivamente síntomas de no muy buen agüero.

Crónica Peninsular.

Madrid 15 de mayo.

Poco ó nada varian las noticias que hemos recibido de las provincias. Los periódicos continuan ocupandose en el examen de los proyectos de pública utilidad que ya hemos mencionado. En *El Sol* de Barcelona leemos lo siguiente:

"Como lo esperábamos al hacer nuestra primera indicacion la ilustrada diputacion provincial de Barcelona ha sabido apreciar todo el valor de la proposicion que le hiciera el digno diputado don Jose Manuel Planas, conociendo desde luego las fecundas consecuencias de ese pensamiento salvador, que tantos bienes puede producir a comarcas hoy pobres y sin aliento: hablamos del ferro carril á Zaragoza. La diputacion provincial con el celo que la distingue se ha apoderado de dicho pensamiento y ha acordado acudir á S. M. en solicitud de la competente autorizacion para que pueda llevarse á cabo tan grandioso proyecto. Parece que sin perder tiempo se ha estendido la solicitud y que ha sido puesta en manos del Escmo. Sr. gobernador de la provincia para su direccion. Tenemos motivos para creer que esta autoridad superior, que tantas pruebas tiene dadas de interesarse por los adelantos de todo ese cio del pais que tan dignamente gobierna, se complacerá en apoyar la obra de mayor utilidad que hasta ahora se ha concebido, y que procurará por su parte allanar cuantas dificultades se presenten.

"Adelantos como el de que se trata son los que cambian la faz de un pais e inmortalizan la memoria de sus fundadores. Procuraremos seguir la marcha de un asunto de tanto interes y tan real corriente a nuestros lectores de sus progresos."

Acerca del proyecto que en uno de nuestros anteriores números anunciamos relativo al ferro-carril de Barcelona a Gracia dice el *Diario* de aquella capital:

"Tenemos entendido que el cuerpo municipal ha desaprobado el proyecto que se le habia presentado para establecer un ferro-carril desde Barcelona a Gracia en una de las vias del paseo que lleva el nombre de esta villa. Los señores que apoyaban ese plan deseosos sin duda de que desapareciese desde luego la distancia que separa la capital de su antiguo barrio opinarian que bien podia sacrificarse á ello parte de la belleza del paseo y de la comodidad que este ofrece al vecindario de ambos puntos y al de las poblaciones inmediatas. Reconociendo sus buenos deseos nuestra opinion, segun la tenemos manifestada, esta conforme con el resultado que parece ha tenido la deliberacion de la municipalidad. La utilidad de la empresa no es regular quede frustrada por el mayor capital que exigira la enagenacion del terreno para situar la via ferrea a alguna distancia del paseo y es probable que si bien con mayor retardo tendremos la ventaja de poseer ese medio rápido para las transacciones sin haber deteriorado en lo mas mínimo aquella alameda. Barcelona esta llamada a un progresivo aumento de poblacion y por lo mismo no debemos legar á nuestros sucesores obra alguna cuyo recuerdo pudiese hacer sospechar que desconocimos el porvenir que le estaba reservado."

Examinando las considerables ventajas que la creacion de un banco agrícola podrá producir a los labradores de Alicante dice un periódico de aquella provincia:

"La creacion pues de un banco agrícola á la vez que redundase en beneficio de la provincia en general contribuiria tambien poderosamente al estímulo del trabajo, poniendo un freno de moralidad a la ambicion de los usureros. Los labradores no se verian jamas agobiados por la escasez y la miseria y aventurarian mas facilmente sus capitales, dando mayor ensanche á las operaciones rurales.

Hoy los campos presentan el mas lisongero aspecto: la cosecha de granos ofrece ser abundantísima: todo en fin anuncia un año completo y sin embargo hay millares de labradores que quizá no puedan salir de los empeños que contrageron al empezar la siembra y hacer los demas gastos del cultivo Mas esto se esplica facilmente: doce años de sequedad y penuria habian convertido en incultos eriales los mas fertiles campos; las familias habian llegado por grados a la mas horrorosa miseria y muchos haciendo un último esfuerzo hubieron de vender sus cosechas antes de sembrarlas, tomando uno entonces para pagar despues ciento. ¿Que premio, que recompensa espera al hombre laborioso y honrado que trabaja un año entero para proporcionar pan á sus hijos? Ninguno: el premio, la utilidad y las ventajas no son para él: por contento se dara si los productos de sus tierras bastan a cubrir los crecidos intereses que devenga la corta cantidad que recibiera en préstamo.

Despues de las amargas reflexiones que inspira la situacion de un labrador es inútil esforzarse para demostrar hasta donde llega la necesidad de establecer un banco."

A continuacion insertamos una carta de nuestro corresponsal de Ciudad-Real que nos comunica asimismo las noticias mas favorables acerca del ferro-carril de aquella capital a Alcazar:

"*Ciudad-Real 11 de mayo.*—Ayer se reunió de nuevo la junta de comisionados de todos los pueblos y los diputados provinciales para discutir el proyecto de la comision que se nombró en la junta anterior de que hable a ustedes acerca de los recursos con que se ha de ausiliar al gobierno en la construccion del ferro-carril desde Alcazar a esta capital. Despues de un breve y enérgico discurso del señor gobernador, á quien es preciso reconocer como el alma de este negocio, se aprobó unánimemente el trabajo bien meditado de la comision, proponiendo la enagenacion de los bienes propios, esceptuando las dehesas boyales, ó aquellas fincas absolutamente necesarias á los pueblos. Esta enagenacion en pública y doble subasta en los pueblos y la capital se hará en pequeñas porciones con preferencia por el tanto en favor de los vecinos, ya para fomento de la agricultura, ya para evitar en lo posible el monopolio de los especuladores. Tambien a propuesta del comisionado de Almagro se acordó adicionar que los tenedores de algunos bienes que los hubi sen mejorado tuvieran la preferencia y que la tasacion se hiciera bajo el tipo de su valor sin incluir el de dichas mejoras, que habrá de serles abonado en el caso de no quedarse con las fincas en la licitacion. Tan esmerado trabajo gustó á todos mucho y por el acierto y por la actividad con que la comision ha procedido se dió por unanimidad un voto de gracias estensivo al gobernador por aclamacion general.

Pero el entusiasmo ha sido mayor esta vez al oir al gobernador que lo que antes era un pensamiento perfectamente combinado y una idea feliz es ahora una realidad y el complemento del objeto que se deseaba: y no podia menos de ser así, argumento que se hacia por algunos que en todo encuentran pretestos de crítica ó que no ven mas allá de lo que palpan. No es línea parcial y aislada la que vendra desde Alcázar á Ciudad Real sino la via general para Andalucia la que se ha de construir, para cuya interesante obra tiene el gobierno en su mano la proposicion que esperamos se apruebe tan luego como reciba la contestacion de esta provincia, dispuesta a sacrificarse en pro de esta mejora. El gobierno de S. M., dedicado con tanto fruto y celo a estos proyectos, de mas gloria que los filo-oficos de la política, no puede menos de aprobar el pensamiento y acordar su mas pronta ejecucion. Las minas de Almaden, joya preciosa de la nacion, y los ricos valles carboníferos de Espiel y Belmez ni pueden ni deben quedarse aislados en este plan general de comunicaciones, y de aqui la necesidad y conveniencia del Estado en el proyecto, para el cual esta provincia no ha escasecado sacrificios que serán del agrado del gobierno.

En estas obras se ocupa toda la atencion de la provincia y su gefe previsor de acuerdo con la celosa diputacion ha presupuesto una cantidad para caminos vecinales, complimento del ferrado general. En el dia, ya con este fin como por otras consideraciones de justicia y conveniencia, trabajan mas de doscientos hombres en la conclusion del camino que desde la carretera provincial dirige á Puertollano, y que se ha subastado y se activa para que esté corriente en la temporada próxima de las aguas. Empezado este interesante camino, en el que, como en Puertollano, se ha gastado mucho, hubiera sido injusto y perjudicial dejar perder este capital faltando lo menos por haber sido pensamiento de otros tiempos y de otros hombres. Esta mezquina y ridícula idea no cabe en el gobierno actual ni en personas como este gobernador, que está captandose la voluntad aun de sus adversarios políticos. Cuando menos se piensa lo encuentran en los trabajos, y con tan buen exito que los labradores de los pueblos inmediatos le deben la salvacion de sus cosechas y propiedades, que por un rigor facultativo iban a ser arruinadas en la direccion del camino, que no por esto es defectuoso ni mas largo.

La capital mejora de dia en dia; las fachadas se han revocado y blanqueado, pintandose muchas, y el ayuntamiento se ocupa con la mayor actividad de mejorar el mezquino alumbrado que teniamos, y es de suponer que rectifique el fatal sistema del empedrado y establezca aceras, que tambien nos faltan.

Ya ven ustedes si estos pueblos tienen cosas útiles en que pensar y si asiste a ustedes razon para sus discursos contra la politico-mania. Siguiendo así y con el genio activo de este gobernador por algun tiempo en la provincia quedara esta desconocida en pocos años."

Crónica local.

Vacuna.—Mañana viérnes se administrará en la sacristia de la iglesia de Jesus María de 11 á 12 del dia.

Arroyo-Naranjo.—Las fiestas celebradas en ese pueblo en los dias 11, 12 y 13 del corriente en honra de su Santo Patrono han quedado con tal lucimiento que a muchas personas naturales de allí les hemos oido decir que no recordaban haberlas gozado tan brillantes hacia muchos años. La mayor animacion y la mas franca alegría se apoderaron de los vecinos del pueblo, así como del notable número de personas de los partidos inmediatos y de la capital que acudieron á gozar de las mencionadas fiestas. Entre los diversos espectáculos puede citarse como uno de los que mas agradaron el de los hermosos fuegos artificiales que se quemaron, hechos por un inteligente pirotécnico. Tambien se elevó un globo aereostático en medio de las aclamaciones entusiastas de los circunstantes. En cuanto a los bailes es inútil decir que la sala destinada al efecto apenas podia contener a los concurrentes.

Concierto.—La noticia de la reaparicion en la escena lírica del Liceo de varias notabilidades que largo tiempo hacia nos habian privado de oir sus simpáticas voces ha causado un verdadero entusiasmo entre los socios de aquel instituto, que ya desean con ansia la noche del proósimo sábado, noche en que tendrá lugar el gran concierto vocal e instrumental que ha preparado la seccion correspondiente con el tino de costumbre. Por nuestra parte no podemos menos de felicitar al Liceo al ver nuevamente entre las *perlas* de su brillante corona lírica dos ó tres aficionadas de que a justo título puede envanecerse la Habana.

Puentes Grandes.—El sábado 19 del corriente es el dia destinado para inaugurar la temporada de ese simpático pueblo, que tan predilecto es de la juventud. El gran baile de que ya hemos hablado será el primer eslabon de la cadena de diversiones que allí se prepara para deleite de las bañistas, contándose entre aquellas algunas funciones dramáticas, a cuyo efecto se dará pronto principio a la construccion de un bello teatrito en la hermosa glorieta. La Habana entera ha mostrado siempre sus simpatías por ese risueño pueblo que baña el poético Almendares y este año lo ha demostrado de tal manera que segun se nos informa pocas son las casas que aun permanecen cerradas. Si a esto agregamos las comodidades que á los visitantes brinda el gran *Restaurant*, que compite con los de la capital en lujo, aseo, baratura y amabilidad de sus dueños para con las personas que lo visitan, creemos que todo lo habremos dicho. A las Puentes pues, juventud alegre, a las Puentes el sábado, amables lectoras para quienes la glorieta conserva mas de un dulce recuerdo en cada pulgada de su recinto.

¡*Aun hay patria, Veremundo!*—Sí, filarmonicos: aun hay esperanzas de que tendremos compañía lírica en el próximo invierno, y no como quiera, sino una compañía notable, *egregia*, como dice Badiali. Eso sí, bueno será poner en escelente vinagre las tales esperanzas para que sirvan de *encurtidos* si acaso llega el invierno sin mas compañía que los catarros nasales y los matrimonios, que suelen ser peores que aquellos. Pero al fin como la imaginacion gusta de que se la alimente, aunque sea con esperanzas, diremos á nuestros lectores filarmónicos que el señor Badiali (Federico), segun una carta que ha escrito y publica hoy la *Prensa*, está tendiendo sus redes en Nueva-York á ver si pesca una buena *Lucia* y las demás partes necesarias para formar una compañía digna de la Habana. El señor Badiali no perdonará medio alguno para conseguirlo y tiene esperanzas de traernos á la Alboni, al gran bajo caricato Rovera, al tenor de toda fuerza San Giovanni y á nuestro simpático César Badiali, unica parte con que hasta ahora contaba para su empresa. El señor Badiali da además la noticia de que La Bossio, Marini y Bettini se habian marchado a Europa, verificándolo tambien la célebre Jenny Lind. Mucho pues debemos esperar de los buenos deseos del Sr. Badiali, pero tambien no debemos echar en olvido que de el solo no depende el que tengamos compañía, aunque no hay motivos para creer que su influencia sea ineficaz esta vez.

Colegio de San Andrés Apostol.—El director de este acreditado instituto nos ha autorisado para que hagamos presente a los padres de familia que se interesen por el adelanto de sus hijos que pueden pasar á visitar el establecimiento a horas de clase á fin de observar el órden de estas y el régimen interior del colegio. Por nuestra parte estamos persuadidos de que el señor Cassard, director del mencionado instituto, se desvela por acreditarlo y ponerlo al nivel de los mejores de la Isla.

Magnífico catafalco.—El señor Guillot, á quien debemos el establecimiento de esos grandes aparatos para satisfacer plenamente una de nuestras mas coejientes necesidades sociales, tributar honores á los restos de los que abandonan el mundo, ha recibido últimamente un magnífico catafalco que espresamente mandó construir en Nueva-York. Dejando para otro dia el ocuparnos de el trascribiremos una noticia que acerca del mismo pública el *Courier des Etats-Unis* del 15 de mayo, que dice así: Exhibicion de un magnífico catafalco. Mr. Michelin Joseph, Grand Street nº 86, caba de terminar el soberbio catafalco destinado a las exquisas de la grandeza en la Isla de Cuba, á la cual debe ser trasportado hácia fines del mes. Como la exhibicion no durara mas que algunos dias se invita al público a que no pierda esta ocasion de admirar uno de los mas suntuosos aparatos que hayan servido hasta ahora para funerales etc." Así es como el señor Guillot corresponde á la proteccion que el público le dispensa y que de seguro se merece.

La Corte de Neptuno.—Hay personas que aciertan á calificar una costumbre, un suceso, un lugar con tanto tino como un tirolés acierta con el *mortífero* plomo á la fugitiva gacela que se cree segura sobre inaccesibles peñascos. Una de esas personas es un amigo nuestro que segun dice él mismo no sabe si tiene mas de burlon que de arrancado, aquel que con su lente crítico descubrió la ecsistencia de los *Académicos* de la Cortina de Valdes, la de los *Diógenes*, de las pailas de la Punta. "Ahora, dice, he hecho un nuevo descubrimiento, un descubrimiento mitológico de suma importancia, pues es nada menos que la *Corte de Neptuno*, ó sea la pacífica reunion de los que con toda la gravedad de aquellos Senadores Romanos que murieron á manos de Breno se sientan en torno de la estatua del acuático Dios que se halla á la orilla de la bahía, buscando allí el fresco que les niegan nuestras estrechas calles y recreándose con las mil escenas marítimas que se despliegan á su vista."—¿Y que tal? le pregunto un oyente; ¿se trata bien el señor Neptuno? ¿hay lujo en su corte?—No tal, respondió el otro; los bancos son algo duritos y todo el obsequio que hace á sus súbditos es brindarles dos ó tres chorros de agua para apagar la sed."

Calles.—La de la Industria, entre las de las Animas y del Trocadero, esta recibiendo mejoras importantes que ven con satisfaccion sus vecinos. A dichos trabajos se agregan los que se practican en varias de las calles que desembocan en la mencionada con objeto de cegar los charcos que hasta ahora las han afeado.

Cuadros al óleo.—Hemos tenido ocasion de contemplar en el estudio del joven don Pedro Abrahan de la Roca y Ayala un cuadro al óleo que representa á la Santísima Virgen de los Dolores, y que ha pintado dicho jóven por encargo de una señora. La originalidad del trabajo y sobretodo la delicadeza con que esta ejecutado nos obligan a que invitemos a los aficionados al sublime arte de la pintura á que visiten el estudio del jóven artista señor Roca, seguros de que esa obra los proporcionará un agradable momento.

Marianao.—Se nos informa que para el dia de San Juan y los dos siguientes se preparan en ese pueblo grandes bailes y peleas de gallos con música.

El hotel Bilbao se prepara tambien de una manera que no dejará nada que desear a los temporadistas y visitadores de la capital que la nueva empresa de berlinas conduzca a el en los referidos tres dias.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

La fiesta del Corazon de Jesus.—La Iglesia, nuestra madre, columna y firmamento de la verdad, regida siempre por el Espíritu Santo, ha tenido a bien establecer una festividad en honor del Corazon de J. C. y ningun dia ha creido para ello mas apropósito que el siguiente a la octava del SS. Corpus Christi. El grande amor que el Divino Redentor manifesto a los hombres en todo el discurso de su vida y pasion, y principalmente en la institucion del adorable sacramento del Altar, ecsijia de ellos un justo agradecimiento y como su corazon fue el principio de donde procedió aquel amor, se sigue que a el se debe tambien este obsequio y gratitud. Pero prescindiendo de estas razones y otras que hay para venerar el sagrado corazon de Jesus basta que el sucesor de San Pedro haya mandado tributarle culto para que todo fiel cristiano se lo rinda sumiso.

Santo del dia.—San Ciriaco mtr. y Sta. Paula vg. y mrt. Españoles ambos de nacimiento abrazaron la fe en los primeros tiempos en que se conocio por la Península el cristianismo. Vivian en Malaga cuando se publico un edicto para que todos los subditos del imperio reconociesen el poder de los dioses bajo pena de ser tratados como traidores a la patria. Los dos Santos se presentaron luego a la autoridad y la anunciaron que ellos no prestarian nunca adoracion mas que al Dios de los cristianos: irritado el juez mando azotarlos y castigarlos con otros tormentos; pero viendo que cada vez estaban mas constantes en su fe los hizo apedrear y en medio de este suplicio entregaron el alma al Criador por los anos de 305. Cuando los reyes católicos conquistaron la ciudad de Malaga hicieron edificar un templo en honra de estos Santos.

Ademas se menciona a los Santos Marco y Marcelino hermanos, mtrs., Leoncio, Ipacio, Tribuno y Teodulo mtrs., Eterio mtr., Marina vg., Calosiro ermitano, Isabel vg. y el beato Gregorio Barbarigo, ob. y card.

El viernes 18 del corriente:—Encontrarán los fieles misas de hora hasta las doce en Santa Catalina, Sta. Clara y Santa Teresa.

T. O. de San Francisco.—El viérnes á las cinco de la tarde principiará la lectura espiritual sobre los

---

FOLLETIN.

LOS MUERTOS SALEN A VECES DE LA TUMBA.

TRADICION BELGA.

I.

A fines del siglo XVII se veian en la calle Alta de Amberes dos tiendas en cuyos mostradores brillaban el oro y la plata de unas riquísimas piezas de brocado, las cuales pertenecian a dos fabricantes que despues de haber trabajado en comun por algun tiempo hacia un año que ejercian su industria cada uno por su cuenta. Por desgracia esta separacion, que no se habia hecho amistosamente, no solo rompió entre ellos las relaciones comerciales sino tambien los vínculos de parentesco que los unian. Maese Gerardo Van Spiel, que así se llamaba el uno, veia con rencorosa envidia la prosperidad de que disfrutaba el comercio de su primo Martin Valck al paso que el suyo declinaba de dia en dia y amenazaba paralizarse completamente. Gerardo tenia un carácter violento y era uno de esos hombres en cuyo corazon el odio y la venganza se funden en un solo sentimiento. Hacia algun tiempo que negaba con arrogancia el saludo a Martin y nunca hablaba de el sino en terminos ofensivos.

Sucedió pues que un dia muy de mañana los habitantes de la calle Alta quedaron muy admirados al ver entrar en casa de Martin Valck á un magistrado seguido de seis sebirros armados de alabardas. El terrible ministro de la justicia halló al honrado fabricante tomando su desayuno con su mujer y sus dos hijos, que eran bellos como dos angeles, y cuya súbita palidez dió clara muestra del terror involuntario que les hubo de inspirar la imprevista llegada de aquellos hombres de la ley. Tambien fue grande la admiracion de Martin, pero su rostro no reveló ningun temor porque tenia por maxima favorita que el hombre que nada tiene que echarse en cara nada tiene tampoco que temer.

—Señor, dijo sonriendo al magistrado al ver el aparato de que venia rodeado, cualquiera diria que esta casa es el asilo de algun delincuente.

—Me atrevo á esperar, maese Martin, que el paso que nos vemos obligados á dar será infructuoso para encontrarlo en este sitio.

Valck no comprendió la respuesta vaga del magistrado, quien por deferencia a la buena sentada reputacion de que siempre habia gozado el fabricante procuraba hacer lo mas blando que le era posible el cumplimiento de sus terribles funciones. Con este objeto suplicó a las mujeres con dulzura que se retirasen á otro aposento y así que hubieron salido, temblorosas y agitadas por un horrible presentimiento, invitó con mucha bondad a maese Martin a que se sentase y respondiese con calma a sus preguntas.

—¿Sere yo mismo por acaso el culpable que buscais? preguntó con voz reposada.

—Quiera el cielo que no, respondió el magistrado conmovido.

Y al mismo tiempo sacó del bolsillo algunos papeles, entre los cuales escojió uno y lo enseñó a maese Martin despues de haberlo hecho tres o cuatro dobleces de manera que solo se pudiesen leer dos líneas y la firma de Martin Valck.

—Maese Martin, le dijo, ¿reconoceis esta letra?

El fabricante examino por algunos mómentos aquellas líneas fatales y levantando la cabeza con dignidad:

—Ignoro, respondió, las consecuencias de lo que voy a decir, pero declaro ante Dios que si mis ojos no me engañan esta letra es mia.

—¿Y esta, repuso el magistrado exhibiendo otro papel, la reconoceis tambien por vuestra?

—Tambien creo que ha sido trazada por mi mano.

—Maese Martin, continuó el majistrado, tengo que cumplir un triste deber: ¡Dios y todos los santos os ayuden! En nombre de la ley y de mon

misterios que se celebran y á continuacion habrá Via Crucis.

Misas solemnes.—El sábado en el Santo Angel la del Stmo. Sacramento de 7 á 7½. En la Catedral la de Ntra. Sra. de Loreto á las 6½ y la de Torcia á las 8. En Sto. Domingo la de la Virgen del Rosario. En la T. O. de San Francisco la de la Purisima y la de San José. En la T. O. de San Agustin la del Transito de Ntra. Sra. En Santa Clara la de la Purisima. En Santa Teresa la de la Virgen del Carmen. En Belen la de la Patrona y la del Señor San Jose. En la Merced la de la Patrona, todas á las 7. En Santa Catalina la de la Virgen del Rosario y la de San Jose á las 6½. En Guadalupe la de la Patrona y la del Señor San José. En Jesus Maria la de la Virgen del Carmen. En la ermita de San Nicolas la de la Virgen del Rosario á las 7. En el Santuario de Regla la de la Patrona de 7½ á 8. En la parroquia de Guanabacoa la de la Tutelar á las 7.

Salves.—El sábado en la Catedral á las 5 de la tarde. En la T. O. de San Francisco al oscurecer, á toda orquesta. En Santo Domingo, Belen y la Merced, acompañada de órgano, despues del rezo del Rosario á la hora de costumbre. En Santa Clara á las 6¾. En Jesus Maria con toda solemnidad al oscurecer.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente:

Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento del Monserrate.—La Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento del Monserrate celebra su funcion de domingo tercero el dia 20 del presente á las nueve y media con misa solemne y sermon, cuya festividad esta á cargo del señor cónsiliario don Julian Zulueta, lo que se avisa á todos los hermanos y demas fieles para la debida asistencia á tan piadosos actos. Habana 17 de junio de 1852.—El mayordomo procurador, *José Santos Gonzalez.*

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.

Existencia de enfermos el 16 de junio por la mañana	186	200
Entrados durante dicho dia	14	
Salidos	6	9
Muertos	3	
Existencia al 17 de junio por la mañana		191

San Francisco de Paula.

Existencia el dia 16 por la mañana	73	75
Entrados durante dicho dia	2	
Salidos	1	1
Muertos	0	
Existencia el 17 de junio por la mañana		74

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría política.—Precedidas las formalidades dispuestas en la Real Cédula relativa á inventos artísticos ha dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General espedir la correspondiente por diez años á D. José Achard para asegurarle la propiedad de un aparato de su invencion para que las persianas den una luz clara y no la priven en el punto en que se coloquen como sucede con las comunes, con la cláusula de que esta gracia es y se entiende sin perjuicio de tercero en el caso de que este pruebe ante los tribunales establecidos ser falsos los datos en que se apoyó el peticionario para conseguirla, disponiendo igualmente S. E. se anuncie al público por la Gaceta oficial para su conocimiento. Habana 15 de junio de 1852.—*Martin Galiano.*

Tribunal superior territorial de cuentas de la Isla de Cuba. Secretaría general.—Impuesta la Sala de acuerdo de este tribunal de las muchas cuentas del año 1851 que faltan por presentarse en el mismo á pesar de los requerimientos que por conducto de los Gefes respectivos se han hecho con arreglo á lo que se establece para la ordenanza vigente del propio acordó de conformidad con el Sr. Fiscal en la celebrada el dia 14 ultimo se tenga entendido para ulteriores disposiciones que si al término del presente mes no fuesen presentadas por los responsables se les impondrá la multa que como segundo apremio preceptua la citada ley, segun la importancia de la cuenta y la falta en que se incurra, y que si aquellas hubiesen sido rendidas á autoridades ó corporaciones intermedias y de las cuales pende su despacho por trámites establecidos por sus reglamentos ó estatutos se les invite á que ejerzan su celo para que tenga su mas pronto despacho, contribuyendo á este servicio en la parte que les pertenece, resolviendo igualmente se publique este acuerdo en tres números de la Gaceta oficial de esta capital para inteligencia de las personas á quienes comprenda.

Y en su cumplimiento se manda insertar por disposicion del Sr. Presidente del mismo. Habana y junio 16 de 1852.—*Leandro García y Gregoteta.*

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 16 de junio.

Ganados beneficiados:	Número.	Machos.	Hembras.	Peso. Ó.	Peso. Lb.	Precios por arroba en reales vellon.	Existencia para el dia 17.
Toros	99	....	....	1298	11	20	59
Bueyes	4	....	....	16	6	16	
Terneros	18	....	....	180	3	21, 22	
Cerdos	105	10	95	334	7	34, 36, 37, 38, 40	468
Carneros	64	....	....	66	11	8	230
Totales	271	10	95	1894	13		757

Direccion y administracion del Real hospital DE S. LAZARO.

Debiéndose proceder á imponer á censo redimible la cantidad de 2000$ á favor del Real hospital de S. Lázaro, segun la disposicion del Sr. don Manuel de Mariaga [Q. E. P. D.] espresada en las cláusulas 4ª y 10ª de su testamento, se hace saber al público á fin de que las personas que quieran hacer la imposicion ocurran á la Secretaría del que suscribe sita en la calle Real de la Salud n. 21, en concepto de que la finca urbana que se presente, ha de ser libre de gravámenes é imposiciones, y el censo anual que se abone, al respecto del 8 p% siendo preferido el que en igualdad de circunstancias brinde mayores utilidades al establecimiento. Habana y junio 15 de 1852.—Alfredo Soava'lo. 1 16

AVISOS.

D. Juan Jimenez y Forcá, médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, socio de varias academias científicas y que ha recorrido varias capitales de Europa, ofrece á este ilustre vecindario sus conocimientos científicos, y con especialidad en los flujos blancos y sanguíneos tan frecuentes en las señoras, los herpes, dolores reumáticos y de estómago, las enfermedad es de niños y las sifilíticas, todo por métodos especiales y que tan felices resultados han dado á cuantos enfermos se han sometido á estos tratamientos como dijo probado con infinitas curaciones en todos los puntos de su residencia. Recibirá órdenes en su casa, calle de la Habana, n. 39, taller de camisas, en la del Sol, esquina á la del Inquisidor, botica de los Tres Reyes, consultará gratis á los pobres todos los dias de 12 á 1 y de 6 á 7 30 11

Agencia de la Aurora de cartanzas.

CALLE DE O-REILLY Nº 87

En dicha agencia se admiten suscritores á la Aurora y los anuncios que quieran insertarse en sus columnas, y se hallarán de venta los dramas titulados Juana y Sancho Saldaña. La intencion para publicar los ingenios de elaborar azúcar, con curiosos interesantes. Y las tablas para calcular el dinero á premio desde 1 $ por 100 hasta 3 por 100, cuadro curioso para los prestamistas. 26 My

RETRATOS. ESQUISITOS.—Desde los de mayor tamaño á los mas pequeños para medallones y sortijas, con colores y sin ellos, se hacen al DAGUERREOTIPO con la mayor perfeccion y limpieza para lo cual se cuenta con escelentes materiales y un aparato completo de Voigtlander, con al que se egecutan del mas esquisito gusto y con la seguridad de que no se entregará ninguno, no estando bien acabado y á satisfaccion del interesado. Las personas que gusten, pueden pasar á los altos de la casa n. 38, calle de Cuba, esquina á la de la Muralla, donde se convencerán de lo que aquí se ofrece. 23 26 M

RETRATOS BARATOS,

al óleo y en miniatura

POR UNA ONZA ALÓLEO.—Con marcos á precios convencionales.—Los hace DON SANTIAGO DEJONGH, que vivia antes en la calzada de la Reina en los bajos de la casa mortuoria del Sr. obispo Espada, y que acaba de regresar de sus viajes artísticos á Europa, ya bien conocido por sus muchas obras de una semejanza estraordinaria, realizando la del famoso Escoiquiz, repite lo que decia siempre; "SI LOS RETRATOS NO SON IDENTICOS AL ORIGINAL SE DISPENSA EL IMPORTE". Pocas y cortas son las sesiones.—Grupos de familia, cuerpos enteros, retratos de difuntos etc. etc. Se propone permanecer poco tiempo en esta ciudad; de suerte que las personas que quieran aprovechar la ocasion tendran que acudir sin demora.—Vive en la calle de la Obra-pia n. 29 esquina á la de Compostela 44-20A

Agencia general de los Sres. Derosne y Cail, DE PARIS.

Mr. Ducrey participa á los señores hacendados que la casa de Derosne y Cail, de Paris y Bruselas, ha establecido en esta ciudad un DEPÓSITO PERMANENTE, en el cual encontrarán desde 1º de junio los artículos siguientes, elaborados en sus propios talleres:

1º MAQUINAS DE VAPOR para ingenios, de 6, 7 y 10 caballos, capaces de mover:
Las primeras, 8 centrífugas
" Segudas, 11 idem.
" Terceras, 16 idem.

2º CENTRÍFUGAS completas para purgar azúcar, con las últimas mejoras introducidas por dicha casa.

3º TRANSMISIONES de movimiento para dichas centrífugas 6 sin ellas.

4º ESTANQUES de hierro dulce ó sean CRISTALIZADORES para enfriar los azúcares.

5º CORREAS SIMPLES Y DOBLES, telas metálicas, tamboros guarnecidos con sus telas metálicas, chumaceras de bronce, poleas de friccion y todos los demas accesorios necesarios para la elaboracion del azucar por medio de los centrígos.

6º UN SURTIDO GENERAL DE TUBOS de cobre de todas dimensiones y clases, sea para vapor ó para agua y guarapo, con las plantillas correspondientes.

7º GRIFOS Ó LLAVES de bronce de todas dimensiones, para vapor, agua ó guarapo.

8º CALDERAS de hierro dulce, A AIRE LIBRE, con serpentin de cobre, sus grifos de bronce y sus bombas de bronce para las mieles.

Con referencia al artículo publicado en este mismo periódico en 8 de marzo pasado, participo igualmente á los señores hacendados que el MOLINO Ó TRAPICHE que funciona en el ingenio Bramales [Cabañas], corrobora plenamente lo que entonces anuncié. Con este motivo ofrezco hoy una prueba patente y los que gusten pasar á coreiorarse de que el trapiche de los Sres. Derosne y Cail, es el mas perfecto que existe en la Isla; y es el numero 4 de las cinco dimensiones.

Los Sres. Derosne y Cail ofrecen hoy á los señores hacendados, un nuevo aparato de BAJA TEMPERATURA, con una economía de combustible [segun lo tienen esperimentado en el norte de Francia] de 25 por ciento sobre los antiguos de doble efecto, que funcionan en la Isla y tiene este aparato una ventaja sobre todos los antiguos de baja temperatura que existen y es que por las dobles superficies calentadoras y refrigerantes, no requiere agua.

Los señores hacendados tienen como garantía de los resultados que ofrece la casa de Derosne y Cail, los esperimentos practicados en Europa y las mejoras introducidas por dichos señores, despues de los numerosos y satisfactorios ensayos hechos en las fábricas del norte de Francia. en

Informará O. Ducrey, calle de S. Ignacio, núm. 100, casa de los Sres. Mangosa, Dusetal y Compañía 70 S

Vuelos picados.

Se pican toda clase de vuelos con conchas ondas á 12 reales los tres vuelos, y de conchas lisas á 6 idem.—Se alquila un magnífico piano nuevo: calle del Obispo n. 78 tienda de Mda. Mussa 30-13jn

Lecciones de música.

El profesor don Juan Bautista Ramos sigue enseñando las clases, solfeo, piano y canto: calle de S. Miguel n. 57 entre la de San Nicolás y Campanario Nuevo. 15 12

ACADEMIA MERCANTIL.

DON LUIS SORBE, NATURAL DE FRANCIA.

Calle de la Lamparilla n. 74, entre Compostela, y aguacate.

En esta academia muy vejtajosamente conocida por los numerosos discípulos que en ella se han formado en los diez años que cuenta de esistencia, siguen abiertas las clases siguientes.—LETRA INGLESA antiangular y redonda para encabezamientos mas apropósito para el comercio, respondiendo de la enseñanza en 15 lecciones fáciles, siendo el estipendio una onza adelantada. TENEDURIA de libros por partida doble y simple. Los discípulos llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio y al concluirse el curso quedarán aptos para llevar los libros de una casa por fuerte que sea.—IDIOMAS inglesy francés por los métodos mas modernos y fáciles garantizada la enseñanza por los profesores que tienen una larga esperiencia.—ARITMÉTICA mercantil practica por un método sumamente facil y abreviado.—Tambien se darán lecciones en casas particulares. El estipendio se pagará adelantado. 30 1º Jn.

El doctor D. Celestino Lacazette, antiguo alumno de la Escuela practica de medicina en Paris, de vuelta de su viage á Francia, se ofrece de nuevo en su profesion, á las personas que quieran darle ó conservarle su confianza. Se ha ocupado de las enfermedades secretas con un cuidado particular, y ha conseguido en la cura de las llagas inveteradas, un exito tal, que creo poder prometer una cura racical, aun en muchos casos casi desesperados.

Recibirá consultas en su casa, calle de Aguiar, número 62, de la una á las dos de la tarde para las enfermedades secretas y de las dos á las tres para las demas enfermedades. 31-23-F

ACADEMIA MERCANTIL.

D. GUSTAVO LACAZETTE,

natural de Francia, profesor del nuevo sistema anti-angular de escribir.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.

Se reformará una mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en quince lecciones fáciles. El estipendio es una onza de oro adelantada, y se dará un recibo en el cual se estipulará que si el discípulo no consigue reformar su letra se le devolvera la cantidad abonada ya. Se advierte que todo alumno que despues de reformada su letra quisiera seguir practicando, lo podrá hacer todo el tiempo que guste, sin que por esto se le aumente el estipendio.

TENEDURIA DE LIBROS

por partida doble y simple. El metodo es teorico practico, los discípulos durante el curso llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se lo ofrezca.

Adviértese que en esta clase, el discípulo no asentará operacion alguna en sus libros sin que antes haya comprendido perfectamente la esplicacion que de ella haga el director.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas inclusos los cambios estrangeros: el método es facil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS.

Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor, en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y que hable y escriba dichos idiomas con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares, haciendose para esto un ajuste convencional.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pia se podrá tratar con el director.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 16 in

Taller de instalacion de cañerias de gas.

D. GUILLERMO CALLAHAN, primer director de instalaciones que tuvo la Compañía Española de Gas y que en la actualidad está hecho cargo del alumbrano del Gran Teatro de Tacon, ofrece sus servicios á las personas que quieran hacer uso de este hermoso alumurado en sus casas, comprometiéndose á ejecutar cualquier trabajo de esta clase con prontitud, baratos y solidos; adopta igualmente para uso del gas las lamparas y quinques que han servido para aceite, quedando tan elegantes y modernos como los hechos espresamente con este objeto, todo á precios sumamente módicos.—Tiene además un surtido completo de lámparas. Las de dos luces de 6$ para arriba; de una sola luz colgante de 3 id. y de una luz de pared de 2$ id.—Vive en la calle del Prado, n. 122, cerca del cafe de Escauriza 1a-15oo.

Retratos al óleo del tamaño natural por una onza de oro con manos y en miniatura á precios convencionales. Los hace D. Francisco de Rojas calle del Aguacate nº 16 al lado de la tienda Las Naranjas No estando idénticos al orijinal se dispensa el importe. Compone toda clase de pinturas y retrata cadáveres. 30-16jn

Nueva empresa de letrinas y sumideros,

situada en la calzada de Belascoain esquina á la de la Zanja, frente al Tivoli, punto titulado jardin social.—Se reciben órdenes en la calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla, almacen de vivores de Fernandez y compañía.—En la de la Muralla esquina á la de Compostela, tienda de ropas la Inocencia.—En la calle de O-Reilly esquina á la de Mercaderes, sastrería de don R. de la Hoz.—En la misma esquina á la de Compostela, platería.—En la plaza del Cristo, almacen de víveres, frente al Excmo. Sr. Obispo.—En la calle de la Habana, tienda de ropas la Barbarita.—En la calle de la Merced, esquina á la de Compostela, tienda de ropas, El Zapato.—En la calzada del Monte, botica de Nuestra Señora del Pilar.—En la calle de la Estrella num. 147.—En la de la Zanja, inmediato al paradero del camino de hierro, tren de caballos.—Calle de San Miguel, esquina á la de Galeano, tienda de ropas El Comercio.—En la propia calle, esquina á la de Escobar, bodega.—Calzada de S. Lázaro, esquina á la de Galeano, barbería.—En la calle de Somerolos, esquina á la de la Mision, bodega de Falcon nuevo. 22-f

EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARÁ NADA

Academia mercantil de Aguirre.

Siguen abiertas las clases siguientes:

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En 60 lecciones teórico-practicamente haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En 30 lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

En 30 lecciones á los que tienen algunos principios.

TAQUIGRAFÍA.

Ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla, en un mes.

INGLÉS Y FRANCÉS.

No siendo posible prefijar un termino á la enseñanza de los idiomas, el ajuste se hara por meses.

Calle de la Obra-pia num. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, en los altos del almacen de musica de Edelmann. 30-1º

Establecimiento sanitario de S. Rafael, bajo

la direccion del Dr. D. Juan Bertran, situado en la calzada de Galeano n. 97, entre las calles de S. José y S. Rafael.

Doña Josefa Lifazo dueña de este acreditado establecimiento sanitario que tan constantemente vé favorecido por sus numerosos amigos, dueños de establecimientos y jóvenes peninsulares que por su desgracia llegan á verse tendidos en el lecho del dolor lejos del pais natal, y sustentos de los que les dieron el ser, y encuentran para su consuelo en esta casa una segunda madre que les recibe con amabilidad, vela solícita por ellos y atiende entrañablemente con solícito afan hasta en las altas horas de la noche en caso necesario: le ofrece de nuevo al público en general, y á aquellos que ignoren el asiduo desempeño que egerce en el cargo de sus obligaciones, agrado y atencion en lo mas mínimo, como lo pueden acreditar los muchos pacientes que hayan estado enfermos en su establecimiento, los cuales recomendarán con justicia su atencion y la acertada direccion del entendido facultativo Dr. D. Juan Bertran, resultando por inequívoca prueba que en un año que cuenta al frente de él solo ha fallecido un enferma de 168 que ha contado el establecimiento de la fiebre amarilla ó vómito negro, cuyas enfermedades endémicas causan tanto daño en los europeos.

El segundo facultativo que tantas simpatías ha conseguido y sigue mereciendo de todos los enfermos que llegan á la casa, nunca se aleja de ella para cuanto pueda ocurrirseles, de modo que no duda su dueña en decir que en ella no se carece de nada, como podrán cerciorarse cuantos se dignen visitarlo.

Los precios de la suscricion son 12 reales mensuales para los suscritores, igual que los demas establecimientos de esta clase; y para los no suscritos serán mi ficos y convencionales.

Las fumigaciones vejetales que con tanto acierto se han suministrado en este establecimiento, se pagarán segun el prospecto de él.—Los puntos de suscricion en la tabaquería nombrada El Cafedonia, calle del Empedrado n. 30 frente á la Catedral; en Casa Blanca á don Juan García, fonda nombrada de Pancho Claro: en Regla calle Real peluquería de Prats y en dicho establecimiento.—La dueña y empresaria. 10-8

GALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado muchísimo tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vio practicar y practico con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre; quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia. Vive en la calle del Obispo, num. 5, frente la plaza de Armas. 30-15oo

Colegio de San Andres Apostol

SITO EN LA CALZADA DE LA REINA N. 39.

El director suplica á los señores padres de familias que se sirvan visitar este establecimiento de educacion en las horas de las clases para que vean el órden que se observa en estas y el régimen interior del colegio. 3 18

Se limpian y componen chalos mantillas de encaje y punto y toda clase de prendas negras y blancas de lo mismo á precios convencionales pero equitativos: calle de la Lamparilla n. 54 frente al costado de la iglesia del Cristo 4-18

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO-DENTISTA

Vive en la calle del Obispo núm. 80, última cuadra hacia el Monserrate.—En su elaboratorio ofrece sin pomposos anuncios hacer por medio de sus inmejorables instrumentos y su mucha práctica las operaciones por dificultosas que sean, garantizando sus obras, así como los acreditados específicos que posee para los males de la dentadura y curarlos radicalmente. 1a-5jl

MÁQUINAS DE VAPOR para los ingenios y para buques.

D. Cirilo R. Woolson, agente de la acreditada fábrica titulada Archimedes Works, de la propiedad de los Sres. H. R. Dimmam y Com.ª de New-York, participa que esta encargado por dicha fábrica para contratar toda clase de máquinas que se pidan para los objetos indicados: con la particularidad de que, con las condenadas las principales piezas de las que corresponden á las de 15 pulgadas de cilindro y 4 pies de golpe, las entregará en New-York listas enteramente para ser embarcadas á los quince dias de llegar allí el pedido. Estas máquinas tienen valvula de espansion segun los últimos inventos, pailas de cinco pies de diámetro y treinta de largo, masa de trapiche de 5 y medio pies de largo y 26 pulgadas de diámetro, medidas inglesas, montado todo sobre bases de hierro.

Con muy poco mas de los quince dias espresados se entregarán máquinas de otras dimensiones: estando montada la fábrica para atender con la mayor prontitud á cuantos pedidos se le hagan.

Actualmente están ardando varias máquinas de esta fábrica en los ingenios del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, Sr. D. José Bratos y Sr. D. Simon Xumino, cuyos dueños podrán informar de la bondad de las obras.

Si algunas personas necesitasen alguna máquina pueden ocurrir á la habitacion donde se halla el agente, calle de la Habana n. 161, donde recibirá los encargos que se le hagan, ofreciendo una moderacion en los precios. Año 29 My

Casa de huéspedes en Nueva Orleans.

Mma. viuda de García ofrece su casa de huéspedes situada en la calle de Santa Ana esquina á la Leve en los altos frente al mercado de la carne, donde se encontrará la mejor asistencia á un precio equitativo, hallándose en el establecimiento sirvientes españoles, franceses e inglesos. ah.-25 oath.

Aplicacion y venta de sanguijuelas.

Desde una hasta doce y con la prontitud de dos minutos las pone el sangrador Rayos Santi Estevon por un peso y su esposa á las señoritas por doce reales aunque somos llamados en los barrios de extramuros, y tambien se vendo a 6 rs. docena y por ciento cuatro pesos garantizando con recibir las que no peguen por casualidad en cambio de otras. Tiene su residencia en la calle de Compostela entrando por la de la Muralla á la derecha primera cuadra, barbería inmediata á la calle del Cristo al frente a la tabaquería. 15 9

En la casa de salud Quinta del Rey, se contrata el lavado y planchado de ropa de los enfermos; el que quiera hacer proposiciones ocurra á dicho establecimiento de 3 á 6 de la tarde. 6 13

CURSO DE INGLES.

Academia idiomática de don Gaspar Arteaga, valle de la Habana núm. 165, entre Teniente Rey y Muralla.

En esta antigua Academia tan conocida del público se abrirá el dia 1º de junio un curso de inglés, sirviendo de texto un método por el cual el discípulo en un corto termino de seis meses puede hablar y escribir dicho idioma.

TENEDURIA DE LIBROS.

Para aprender este ramo basta un corto tiempo de aplicacion, los libros se llevan lo mismo que en una casa de comercio, de suerte que concluido el curso se halla apto el discípulo para llevar los de la contabilidad mas complicada. Tambien se enseña la contabilidad Mercantil.

El estipendio se pagará adelantado.

Se tratará con el director de 6 á 10 de la mañana. 29 26 My

Fundicion de West Point en Nueva-York.

Don Orlando J. Reynolds, agente de dicha fundicion pone en conocimiento del publico que se halla en esta ciudad para contratar toda clase de maquinaria, garantizando que todas las máquinas que se le encarguen contarán con todas las mejoras del dia y trabajadas con la perfeccion y solidez que siempre han tenido las máquinas del referido establecimiento.

Toda persona que quiera honrarle con sus encargos puede ocurrir á su morada calle de O-Reilly n. 26 á la calle de Jesus María n. 130 intramuros 30-16 My

Asombroso invento con Real privilegio.

MUERTE INFALIBLE DE LA VIVIJAGUA.

D. Ramon Rodriguez, vecino de la Habana, ha inventado una máquina ó aparato cuyo modelo tenemos á la vista, que con poco costo el que desee tener su finca libre de tan pernicioso insecto puede acudir á proveerse de uno, y por muchos vivijaguros que tenga en sus fincas en poco tiempo se verá libre de tan funesta plaga.

Se dice infalible porque ya está suficientemente esperimentada dicha máquina, y por lo tanto se garantiza que el vivijaguero mas bravo en 3 ó 4 ataques de 15 á 20 minutos cada uno queda enteramente esterminado por muchos miles de vivijaguas que contenga. Convienen 3 ó 4 ataques por la poderosa razon de que la familia es numerosa y que las diseminadas por el campo durante el ataque no es posible que vuelvan, y así es indispensable repetir el 2º y 3º hasta que desaparezcan enteramente los conductos que manifiestan su presencia ó esistencia, con cuya operacion se concluirá con ellas por muchos millones que en tierra se guarida.

Las personas que se provean de uno de estos aparatos se les dará una instruccion impresa del modo de operar con él, con una esplicacion tan facil que esta al alcance de cualquier negro esperto.

El inventor vive en la calle de S. Ignacio núm. 94 entre Obra-pia y Lamparilla, donde se espenden dichos aparatos. 15-8

Colegio de niñas de doña Caridad Santí, mudado

á la hermosa casa n. 15 de la calle de los Oficios entre la del Sol y la corrada de Sta Clara.

Sumamente complacida la que abajo suscribe por la aceptacion con que han sido recibidas sus tareas en la enseñanza de niñas, y deseosa de corresponder á la confianza que ha inspirado á varias personas respetables de esta ciudad que la han encargado de la educacion de sus señoras hijas, pone en conocimiento del publico que desde el dia 17 del que cursa queda trasladado su instituto á los altos de la hermosa y ventilada casa cuya situacion queda arriba indicada.

PROSPECTO.

Se reciben pensionistas á media pension y esternas.

RAMOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Religion, lectura, gramática castellana, aritmética y escritura.

INSTRUCCION SEGUNDARIA.

Geografía, idiomas francés é inglés, musica y dibujo.

Las clases de idiomas francés, gramática castellana y aritmética son desempeñadas por mi esposo el acreditado profesor don Máximo Dominguez de Gironella. La de piano por el entendido maestro don Felipe Pasarell. Las demas por esportos profesores.—Caridad Santí.

Nuevo instituto de educacion para jóvenes,

situado en los hermosos entresuelos de la misma casa y dirijido por don Máximo Dominguez de Gironella.

La reputacion que en la enseñanza ha adquirido en toda la Isla á costa de 22 años no interrumpidos de afanes continuos en la difícil y espinosa carrera del profesorado, durante cuyo periodo ha tenido por alumnos un sin número de Sres. oficiales de ejército, abogados, bachilleres, comerciantes, oficiales de marina y una multitud de señoras que me honran mucho, me escusa de hacer pomposos anuncios y vanas promesas que raras veces se cumplen. Accediendo á las instancias de mis amigos, abro este plantel en la misma casa en que está situado el colegio de niñas que regentea mi Sra. esposa: sin embargo, quedan los varones enteramente independientes de las niñas, puesto que los vastos y ventilados entresuelos de la dicha casa están de un todo aislados del cuerpo principal destinado á las niñas: de aquí resulta la gran ventaja de poder recibir una educacion uniforme los niños de uno y otro sexo de una misma familia. La enseñanza que se dará á los jóvenes tendrá toda la latitud que pueda tener en cualquier otro establecimiento de su clase, para lo cual cuento con entendidos profesores.

Para mayor aprovechamiento de los educandos, solo se recibirán 30, para los cuales el local brinda todas las comodidades apetecibles.

Los Sres. que gusten imponerse de mas pormenores pueden mandar por un prospecto, ó pasar á avisarlo con el que suscribe.—Máximo Dominguez. 30-15 My

The Doctor L. LALAURIE has removed his office to the nº 95 O Reilly street.
Le Docteur L. LALAURIE a passé au nº 95 rue d' O Reilly.
El Doctor LEONARDO LALAURIE, vive en la calle de O-Reilly num. 95. 30-4

COLEGIO EL MÉTODO.

A LOS SRES. PADRES DE FAMILIA.

Este colegio, que hasta hoy se hallaba establecido en la calle de Bernaza n. 25, se ha trasladado á la acera y casa del frente n. 95. Su director el Ldo. D. Benito Saenz, que hace tiempo anhelaba poder proporcionar á sus alumnos las comodidades necesarias, tiene la satisfaccion de ofrecerles una casa de alto y bajo muy espaciosa fresca y con todas las comodidades necesarias tanto en los bajos como en los altos, que son los que ha destinado para el colegio por la mayor ventilacion.

Respecto á las ventajas que puede ofrecer este colegio en los adelantos de sus alumnos, para que juzguen los padres inteligentes, creo suficiente manifestar: que su instituto es de no admitir sino de treinta á cuarenta discípulos, pupilos y medios pupilos, para cuyo número, tan reducido respecto á otros colegios, hay empleados constantemente, el director, un vice-director y dos pasantes: y á horas determinadas, un profesor de matemáticas, otro de geografía y latin, otro de dibujo natural, otro de los idiomas francés é inglés, cuyas clases son diarias además de las primarias, y otro profesor de música instrumental y bocal para los que quieran dedicarse á un arte de tanto adorno, cuyo profesor da clase tambien en casas particulares.

El director suplica á los padres de familia se sirvan honrar su establecimiento con su presencia en los dias que tengan á bien inspeccionar las clases, que considera sin la mayor garantía que puede ofrecerles. 14-1 Jn

ADVERTENCIA.

Se solicita á don Buenaventura Ferrer y Casals para entregarle unos documentos que le interesan: calle de la Cuna n. 2, panadería de la Marina.

Un preceptor publico de educacion que posee los idiomas inglés, francés y latino, desea emplear algunas horas en dar lecciones particulares de cualquiera de los ramos indicados. La persona que quiera ocuparlo dejará aviso en el Deposito de Mercancías situdo en la calle del Obispo n. 29 15 3

Solicítanse ocho aprendices ó ayudantes para trabajar en la tabaquería La Estrella Fina, calle del Obispo núm. 6, esquina á la de los Oficios 30-26 My

Un individuo como de 35 años de edad con bastantes conocimientos en medicina solicita colocarse en una finca en la que además de desempeñar el cargo de mayordomo podra prestar grandes servicios en la enfermería, y tiene personas que abonen su conducta y darán razon en la calle de la Reina número 3 15 9

Se solicita comprar desde uno hasta cuatro carros que sean de 4 ruedas ó bien de 2 pero que esten montados sobre muelles que sean capaces de resistir 25 quintales de peso. Se compra tambien el juego solo: en la calle de Galeano, accesoria El Jaguey pueden dejar un apunte de la calle y casa donde se hallen dichos carretones de venta, ó bien en el Arco de Ne 4 15

La representacion de la viuda y herederos del Lcdo. don José María Aguirre desea comprar una casa libre de gravámenes, cuyo valor no pase de 6000$; y tambien asegurar con buenas hipotecas la cantidad de 5000 y mas: todo en favor de los menores y al interes que se convenga: informarán en la casa n. 44 calle de Compostela ó en la de Cuba n. 11. 4-15

Se solicita á don Juan Hernandez Perdomo, hijo y albacea (oreo) de su madre doña María del Rosario Perdomo, viuda de don Pedro Hernandez, que dejó con una posesion de campo en la jurisdiccion de la Guira de Melena, para comunicarle un asunto que le interesa, lo que hacen en el mismo campo, para razon enRamuros calle de S. Nicolás 75, en casa de zaguan entre la de S. Miguel y S. Rafael. Advierten á dicho Sr. don Juan Hernandez Perdomo que recibirá una carta de mayor brevedad. 4 15

Se solicita una negra que sea cocinera lavandera y planchadora y aunque no sea general en cocina sea en venta real ó encargada: calzada de Galeano n. 42 entre la de la Concordia y Virtudes. 5 15

Se solicitan matriculados que sean de esta provincia ó de la Península para patronear lanchas de carga y descarga. 6 15

Se solicita tomar en alquiler desde uno hasta seis negros para maniobrar en una corta de esta ciudad. Impondrán en calle del San Miguel n. 155. 10 19

Se solicita una muchacha blanca ó yucateca para acompañar una jóven y los quehaceres de una casa; calle del Campanario Viejo n. 70 esquina á la de la Concordia. 6 12

Se solicita á don Agustin Abalo natural de S. Juan de Vayon en Galicia, para un asunto que le interesa: en la calle de la Cima fonda de las Cuatro Naciones se puede dirigir por escrito ó de palabra y se le impondrá del asunto, cierto que le interesa. 4-16

Se solicita tomar en alquiler un negro panadero, buen hombre; impondrán en el almacen de viveres calle de los Oficios frente al Correo, los Sres. Fernandez hermanos y comp 4 16

Se solicita una lavandera: calle de O-Reilly n. 110, hotel de la Union. 4-16

Se solicita para mayordomo un hombre de mas de 40 años, que sepa escribir y contar bien y presente buenos informes de su conducta: casa n. 37 calle de Compostela. 3-16

Se desean costureras de camisas y pecheras: calle de O-Reilly esquina á la puerta del Monserrate. 3-16

Un sugeto que posee con perfeccion la letra inglesa y la española, dibujo, geografía y principios de matemáticas, solicita ocuparse en la enseñanza de los espresados ramos de educacion bien sea en el campo; calle de la Muralla barbería n. 59 impondrán. 4-16

En la antigua barbería plaza de Armas casa n 1, se solicita un oficial. 4-16

Un sugeto de buenos principios, de unos 40 años de edad bien robusto, recien llegado á la Habana, que conoce la conduccion de la casa agrícola y que ha estado 7 años en una de las principales casas de señores de Normandía en Francia, y que tiene nociones de una infinidad de cosas utiles y necesarias á una casa de economía rural y doméstica, desea emplearse de mayordomo ú otra cosa que pueda desempeñar en una casa de señores ó señoras de esta capital: calle de Neptuno panadería del Gallo de Oro darán razon. 4-16

Se solicita un buen calesero de pareja, que sea adornista de inteligente y de buena conducta, cuidadoso, atento y humilde. Calle del Campanario Viejo n. 172 entre la de S. Rafael y la de S. José. 4-16

Se solicita alquilar una criandera sana, jóven, y mas que todo de abundante leche, pues no siendo abundante no se toma, sin cria, de 3 á 4 meses de parida: en Guanabacoa calle de Calonas, dos cuadras pasada la iglesia casa de guano num. 51. 4-17

Se necesitan hasta $20,000 á la gruesa ventura sobre el casco, aparejo y carga de la fragata griega PANDIA, para continuar su viaje á Trieste; admitiran proposiciones sus consignatarios los Sres. S. C. Burnham y compañía. 17

En la calle de San Nicolás núm. 48, se desea tomar en alquiler una negra que sea general lavandera, planchadera y cocinera, con la circunstancia que sea esclava. 4-17

Se desea comprar un negrito como de 13 á 14 años: en la calle de la Industria numero 128, esquina á la de San José. 2-17

En la casabería de Guanabacoa situada en la estancia de Fr. Alonso se compran cuatro mil arro bas de yuca agria, recibiendo diariamente sesenta; la persona que quiera negociarl

Véndese la CASA n. 11, calle de las Canteras, frente al mercado de Colon, calle recta á la puerta del mismo nombre, con la fachada de cantería, construida á la moderna y con toda solidez; tiene sala, saleta, tres hermosos cuartos, un trasatido de diez varas de largo y un hermoso cuarto al fondo de todo el pecho de la casa. Tratarán de su ajuste en la bodega de la esquina de las calles de la Picota y Acosta. 8 10

Véndese una CASA de tabla y teja, situada en uno de los puertos de Jesus del Monte, con sala y entrada de carruaje, comedor, 3 cuartos, y uno para criados, cocina y caballeriza. Se venden igualmente 3 cuartos contiguos á la misma. En la calzada de Jesus del Monte junto al puente de Mohoa n. 73 tratarán de su ajuste. 8 10

Véndese en el partido de las Vueltas, jurisdiccion de la villa de Remedios á 5 leguas distante de este pueblo una casa tienda de tabla y teja y otra contigua de teja embarrado y tabla con tienda mista, tren de zapatería, una arria de once mulos peraados, una estancia contigua de tres cuartos caballeria de terreno superior para tabaco cercado y con varios ranchos, todo en la mayor proporcion por haber fallecido su dueño don Juan Quiñones y no poderlo administrar su viuda. La persona que quiera hacer proposiciones puede ocurrir en la citada villa de Remedios á don José de Fuentes, en la Habana á don Bernabé Hernandez Calzada del Monte núm. 69 y en Villa-Clara á don Cándido Quiñones, quienes informaran y darán cuantas mas esplicaciones se deseen. 4-15

ESCLAVOS.

Véndese un negro sapatero y calesero, á quien se coarta en 300$ sin redivitoria libres de derechos para el vendedor: calle de S. Rafael n. 127, pasada la calzada de Belascoain. 4-18

Véndese una negra de nacion conga, sana y sin tachas, con su cria mulatico como de 3 meses, ó sin el, es de bella índole, muy humilde, no acostumbrada á la calle, regular lavandera y costurera, muy buena cocinera en 450$ y unos derechos atrasados libres para el vendedor; calle de los Cuarteles n. 25 impondrán. 3-18

Se vende un negrito de 9 años, criollo de campo, sano, robusto y muy vivo, en 22 onzas y los derechos; en la posada de la Campana, frente á la puerta de Tierra darán razon. 3-18

Se vende una negra regular lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, en union de 4 negritos hijos de dicha negra, 2 varones y 2 hembras, los 2 primeros de edad uno de año y medio y el otro de 2 meses; y las segundas una de 4 años y la otra de 3, sanos todos. Tambien se vende un mulato de 17 años, con principios de tabaquero y cocina y muy apropósito para el servicio doméstico: tratarán del ajuste de todos en la calle de la Horqueta n. 32. 3-18

Se vende una negra de nacion, de 22 años, sana y sin tachas, lavandera y planchadora, con principios de cocinar: calle de la Concordia n. 4 4-18

En 300 pesos libres para el vendedor se vende un criado de campo de regular edad: calle de Aguiar n. 8 impondrán. 3 18

Véndese un negrito de 7 á 8 años, muy bonito, propio para lo que quieran aplicarlo, sano y sin tachas: calle de S. Isidro n. 78. Tambien se alquila un negrito de 10 á 11 años, muy fiel y humilde, general criado de mano, propio para pajecillo servir. 4-18

Véndese una negra de 20 á 22 años, con mas que principios de cocina, batea y costura, sana y sin tachas. Calle de O-Reilly n. 86 impondran. 3-18

Por no necesitarlo su dueño se vende un negrito joven robusto y de mucha fuerza, propio para trabajos recios, y una china como de 30 años, por su ajuste: calle de los Oficios n. 7. 10-18

Véndese una general lavandera y planchadora, de 30 años, sana y sin tachas, por querer ella salir en 600$ libres para el vendedor: calle de Riela n. 50. 4-18

Se venden 4 negros muy robustos y fuertos, acostumbrados á los trabajos de una estancia, no han conocido mas amo que el que lo vende: de su precio y demas circunstancias informarán en el colegio de S. Cristóbal, á las faldas del castillo del Príncipe. 4-15

Se venden para realizar un negocio una negra de 15 á 16 años, muy bonita, general costurera, bordadora, cala, filetea, hace randa con perfeccion, de buena presencia, muy fiel y humilde, cocina alguna cosa y lava de fino, y generalísima criada de mano, cosa de gusto, sana y sin tachas pues se responde á todo; un negrito de 15 á 16 años, mas que regular cocinero y dulcero, buen criado de mano, propio para calesero, de bonita presencia, sano y sin tachas; otro negrito de 7 á 8 años, muy bonito, propio para paje ó lo que quieran dedicarlo, sano y sin tachas; tambien un negro general calesero de una y tres vestias, regular cocinero, general criado de mano, de buena presencia, de 25 años, sano y sin tachas: calle de San Isidro número 78 4-15

Véndese una NEGRITA de 12 años de buena presencia y propia para lo que quieran aplicarla. Calle de la Concordia n. 24. 4 15

Por encontrarse su dueño para la Península se vende una china de 28 años sin accion á redibitoria, general lavandera y planchadora y mas que regular cocinera entiende algo de costura en $500 libres para el vendedor. Calle de la Lealtad nº 17. 6 15

Véndese una NEGRA de 22 años de edad criolla, lavandera, planchadora, cocinera y para todo cuanto quieran aplicarla en $ 500 libres por el vendedor sin responder á redibitoria, calle de la Concordia núm. 89 entre Lealtad y Escobar. 4-15

Véndese una MULATA de 18 años de arrogante presencia sana y sin tachas nacida y criada en el campo, parida de un año con buena y abundante leche sin cria, regular lavandera y planchadora con principios de cocina y costura y muy ágil para todo. Calle de la Estrella nº 4 4 15

Véndese una NEGRA jóven, buena lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, muy aseada y pronta en su servicio, parida de dos meses, con su cria muy robusta, escelente criandera; sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor: tambien se vende una cuna de medio uso. Calle del Aguila n. 82, esquina á la de San Miguel. 3-16

Véndense dos NEGRAS de nacion de 24 á 26 años, una buena lavandera, planchadora y buena cocinera y costurera, y la otra es de campo, sabe lavar, planchar y cocinar mas que regular; un negrito de 11 á 12 años, propio para pago por ser de bonita figura, y dos negritas, una de 10 y la otra de 9 años, entienden bien el aseo de una casa, todos muy sanos y libres de sarampion por haberlo pasado hace mas de un mes; se responde nada mas que á la propiedad. Calle de la Picota n. 15. 4-16

Véndese en la calle del Empedrado número 17 una NEGRA de 18 años, de famosa presencia y regular lavandera, sana y sin tachas y de respecto. 4 17

Véndase una NEGRA criolla, como de 25 á 30 años, general lavandera, planchadora, cocinera y dulcera, propia para una enfermería en el campo por su cuidado y asistencia con los enfermos, en la cantidad de 650$ libres para el vendedor sin accion á redibitoria por haberse comprado así: impondrán calle de la Obrapia número 102, entre Compostela y la Habana. 6 17

Véndese en 600$ libres para el vendedor una MULATA regular lavandera, planchadora, dulcera y cocinera, sana y sin tachas, con su hijo de once meses, corrizada la madre en 200: calle del Sol número 125. 6-17

Véndese por haberlo pedido en 700$ libres para el vendedor un MULATO de 18 años, buen calesero de una bestia, sapatero de zapatillas y buen sevicial de mano, muy humilde, sano y sin tachas: informarán de las 3 de la tarde en adelante en la calle del Campanario Virjo número 36, frente al tren de carretones 4 17

Véndense TRES NEGRITOS de 11 á 12 años, sanos y sin tachas, una negrita regular costurera como de 12 años; una negrita como de 8 años y otra como de 11; dos negras de campo como de 22 años, un negrito zapatero de hombre y de mujer como de 17 años: calle del Egido número 77, frente á la puerta del Arsenal impondrán. 3-17

Se vende una NEGRA buena lavandera, planchadora y muy regular cocinera, sana y sin tachas, jóven y robusta: calle de Neptuno n. 32 darán razon. 4 16

Véndense ocho NEGROS de diferentes tamaños: calle de la Reina n. 123. 15-16

Véndese en 25 onzas libres, para el campo ó la ciudad, una NEGRITA criolla de 15 años, ágil, fuerte, sana y sin tachas, con principios de batea, plancha, cocina, servicio á la mano, cuidar niños, coser un poco, pero sin lugar á redibitoria porque es la costumbre de su amo. Calle de la Habana n. 174, sin intervencion de tercera persona. 4-16

Véndese una negra criolla como de 24 años, lavandera, planchadora y cocinera, sin lugar á redivitoria: calle del Egido número 52, entre la de Luz y Acosta, darán razon. 4 16

Véndese un negro jóven, de bonita presencia y excelente cocinero: calle Ancha del barrio de Jesus María número 83 tratarán de su ajuste. 4-16

Véndese sin tachas una NEGRA jóven, muy fiel, algo inteligente en costura y mucho mas en batea y plancha, pero propia tambien para criada de mano y fumar ligeras; por su ajuste impondrán calle de Santa Teresa n. 9 entre San Ignacio y Cuba. 6 16

Se vende una negra de nacion, lavandera y planchadora regular: calle de la Concordia n. 16. 4 15

Véndese un negrito como de 12 á 13 años, de bonita presencia y muy agil para lo que quieran aplicarlo sano y sin tachas: calle de Gervasio entre la Real de la Salud y de la Zanja n. 127 impondrán. 4 15

Se vende una negra criolla de cuenta y prestacion, de 23 años buena lavandera, planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de Luz n. 71 impondrán. 4 15

Véndese una negra jóven, robusta, sana y sin tachas, regular lavandera y planchadora, para todo el servicio de una casa, en 500 pesos fuertes: para el vendedor y sin lugar á redivitoria por querer ella salir. Calle de Manrique número 143. 4-15

Se vende una negra criolla, jóven, costurera, buena criada de mano, regular lavandera, planchadora y cocinera, muy humilde, sana y sin tachas. Calle del Aguacate n. 27 entre la Amargura y Teniente-Rey. 4 15

Véndense dos negras de campo jóvenes y robustas, una de 16 años propia para cuidar niños, de bonita presencia y no ha conocido mas que un amo; calle de S. Nicolas n. 41 cortado del Monserrate. 3

Véndese una NEGRA de nacion mas que regular lavandera y cocinera de un ordinario como de 40 años sana y robusta en 400 pesos libres para el vendedor sin lugar á redibitoria. Calle de la Concordia nº 111 entre la de Escobar y Gervasio. 4 16

Véndense 17 NEGROS 11 varones y 6 hembras entre ellos 4 trabajadores del muelle jóvenes y robustos, los demás de campo y entre las hembras hay una embarazada de ocho meses y una parida de 6 meses, se venden juntos ó separados de 6 de la mañana hasta las 12 y de dos de la tarde hasta las 5: impondrán en la calle de la Cuna panadería n. 2 y tratarán de su ajuste. 8-16

Véndese una NEGRA jóven, sin tachas, cocinera general, lavandera y planchadora, de buenas cualidades, en venta real, se da en 350 ps. libres, porque tiene una pequeña úlcera en un pié. Calle de Cuacon n. 26, junto á la puerta de Colon. 3-16

Véndese una NEGRA de campo muy jóven y buena presencia, muy humilde, sana y sin tachas en 27 onzas de oro libres para el vendedor. Calle de la Amistad nº 55 impondrán. 4-16

Véndese una NEGRITA criolla de 13 años, en 380 pesos libres, sin lugar á redibitoria; calle de San Juan nº 36 extramuros. 6 16

ARMENTALES.

Sanguijuelas grandes y de superior clase.

Se han recibido por los últimos buques entrados en este puerto procedentes de Cádiz y se esponden por mayor y menor á los mas baratos precios; en la calle de los Oficios n. 77, entre la de la Obra-pia y Lamparilla, casa de los Sres. Reventós y comp. 22

Sanguijuelas.

Acaba de llegar á este puerto una partida de sanguijuelas de superior calidad las que se venden por cuenta de su dueño que las ha conducido á 16 ps. millar por cajas, y por menor cantidad á 17 ps. idem; calle del Baratillo n. 2, almacen de víveres de don José Gutierres, entre la plaza de Armas y la aduana. 15-5

¡¡¡Sanguijuelas!!! Se acaban de recibir una partida de las mas hermosas y las que se dan al ínfimo precio de 15 ps millar, 2 ps el ciento y á 6 y 8 rs. dna. Barbería calle de O-Reilly esquina á la de Villegas. 8-16

Véndese una yegua americana, negra, muy manesa y de hermosa presencia, de 7½ cuartas de alzada, es propia para silla y acostumbrada á tirar de tilburi y volante: calle de S. Rafael tienda de ropa La Granada. 6-13

Véndese un hermoso caballo criollo, negro, de ocho y media cuartas largas de alzada, de paso y marcha, sano y sin resabios, por su ajuste: calle de Villegas esquina á la del Teniente-Rey, en la cantina 4 18

Se vende una famosa pareja de yeguas americanas, color dorado, muy sanas y maestras, de tiro en toda clase de carruages, por su ajuste. Calzada del Cerro casa contigua al colegio de San Salvador, cerca del Tulipan. 4 18

Véndese un hermoso caballo del país, de trote y maestro de volante. Calle de la Amargura número 51. 4-15

Se vende un escelente CABALLO mohato de cabos negros, de 7 cuartas, de silla y maestro de carruaje, de 6 años de edad, sano y sin resabios. Calle de Jesus María, extramuros n. 50. 6-17

Véndense una hermosa pareja de CABALLOS alazanes acabados de llegar de tierra adentro. En el establo Lujo Económico, frente á la Puerta de Tierra, darán razon 3-17

El dia 13 de este se quedó olvidado en una volante de alquiler un pañuelo que contenia un pabilo, un pantalon blanco y una camisa, una corbata y un sombrero el que llevaba el nombre de la fábrica: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la lechería calle de Sta. Bárbara donde será gratificado 3-17

Se han estraviado dos caballos de pelo rotinto, oscuro alisada como de 7 cuartas, edad 11 años, cabos al pelo sin ningun hierro, señales particulares una cicatriz en la mano derecha detrás del casco y capon; otro dorado, alzada 6½ cuartas, edad 6 años, cabo al pelo, derro ninguno, un rapsonso en un lado que parece espejera, dos chichoncitos en el lomo, señales particulares un sucerito y calzado con la pata izquierda y capon: el que los entregue en la calle del Rastro número 12, será bien gratificado y sin verguenza nada. 3 18

El miércoles 16 del corriente se ha estraviado una CARTERA conteniendo varios papeles utiles solo á su dueño que lo es don Magin Miquel, el que dicre noticia de su paradero en las casas almacen de víveres de los señores Brunet y hermano, calle de la Obrapia número 123, será gratificado; advirtiendo que se han tomado todas las medidas necesarias para impedir que nadie pueda hacer uso de los documentos contenidos en dicha cartera. 4-18

Perdida. En el viaje á Nuevitas del vapor Almendares el 17 de abril último se estravió un baul maleta marcado J. M. teniente de gobernador de Las Tunas: se suplica á la persona que por equivocacion lo tomara al hacer su equipaje, lo devuelva en la calle de Mercaderes n. 32. 3 18

Se ha estraviado una licencia de vendedor en esta ciudad á favor de don Miguel Dias vecino de San José de las Lajas; se suplica al que la haya encontrado la entregue en la calle de la Muralla, posada de Quintana. 4 18

ESCLAVOS A SOLDADA.

Ha fugado el 28 de mayo del presente año el mulato Desiderio Merejon de oficio tabaquero, trabaja millar y regalia, edad 19 años, color claro, estatura regular, envuelto en carnes, dientes superiores resortados de concha, pasa corta, un sombrero nuevo de jipijapa de ala corta, paletó de alpaca negro y cerñido, barbilampiño, carretado y al hablar frunce la frente y agacha la cabeza, zapato de becerro en ambas piernas tiene en la parte de atrás dos tachuelas de haber tenido grillos: el que lo abrigare ú ocultare será responsable á daños y perjuicios; y se gratificará con dos onzas de oro á la persona que lo entregue ó de noticia cierta de su paradero, cuyos costos abonaran en la calzada de Galiano num. 115. 15 8

Fugó de la casa de su dueño en la villa de Guanabacoa habrá como tres meses el negro JOSE MARIA criollo, como de 35 años de edad, de regular estatura, color negro, falto de pasas al frente, una pequeña cicatriz en el labio superior, cerrado de barba y picarazado de viruelas, es de ejercicio calesero y sapatero de obra prima, hay sospecha que puede haber pasado á la ciudad de Trinidad por haber vivido allí, y un año hace que se le compró á la sociedad de Angelina Vila y compañía; y á la persona que lo entregue en Guanabacoa calle de Candelaria número 64 se le gratificará generosamente; haciéndole responsable al que lo abrigue. 4 16

Ha fugado desde el dia 16 del pasado mes de mayo, habiendo pedido papel para buscar amo, el negro Ricardo, de nacion lucumí, de estatura alto, delgado, de edad como de 28 años, con una cicatriz en una pierna de haber tenido una llaga, de oficio panadero y cocinero; se gratificará con media onza de oro al que lo entregue en casa de su amo, panadería calle de la Salud nº 32, haciendo responsable de daños y perjuicios al que abrigue. 3-18

Hace un mes que falta el negro Joaquin criollo, de la casa de su ama calle de San Rafael n. 10. Es de 22 años y tiene una pequeña cicatriz en cada una de las mejillas; se la persona que lo presente dará razon en la calle de la Muralla tienda el Sol de la Habana, se le gratificará generosamente 8 17

Falta de la casa de su amo una negra jornalera llamada MERCED de nacion lucumí, estatura regular y carnes tambien regulares, con los dientes picados en figura de punta, el que la entregare en la calle de Cuba numero 34 se le gratificará con una onza de captura y siendo responsable de los jornales que adeuda de seis semanas que falta de su casa, el que la ocultare y no diere parte: tiene el color retinto ó muy prieto 3-17

Ha fugado el negro Marcelino congo, como de 24 años, estatura regular, algo cenado, es cojo de la pierna izquierda y de oficio de campo, ha sido esclavo de don M. Marrero, jurisdiccion de Guanajay; se gratificará al que lo entregue: calle del Egido número 77, frente á la puerta del Arsenal 3-17

Hace dos meses que falta de la casa de su ama el moreno Antonio Padron, de nacion Arará, de oficio panadero, de 30 años de edad, de estatura regular, delgado, color moreno claro, barba cerrada y dos rayas en cada lado de la cara. El que lo entregue en la calle de la Lealtad, n. 159, será gratificado así como será responsable á daños y perjuicios el que lo abrigue 4 17

Ha fugado el dia primero del corriente de la ciudad de Santiago de las Vegas el negro Ramon Gangá, su edad veinte y cuatro años, oficio tabaquero, estatura regular, envuelto en carnes, una entrada en el lado derecho de la cabeza de quemadura, y aunque lampiño se ha dejado crecer el bigote, siendo tambien una seña marcada el andar con pañuelo en la cabeza y ser muy ladino. El que lo capturare será gratificado en la calle de los Angeles, n. 13, por don Juan Vilaró. 4-17

PARTOS, SIN 8 OTROS EFECTOS

Don José Blanch, dueño del taller de carpintería de la calle de la Lamparilla, núm. 95, avisa á los consumidores de paquetes maderas de cajones para tabacos, que de resultas de un contrato celebrado con los Sres. Saavedra, Prendes y Comp.ª, se encontrarán constantemente en su dicho taller, un gran surtido de paquetes de dicha madera, de la mejor y mas limpia que ha venido hasta ahora á la Habana; hasta de 15 pulgadas ancha, 2½ varas de largo y 4 líneas inglesas grueso: como tambien de la madera particular que se necesita para cajones de corredera y de algunas otras clases, como almacijo, etc. Haciéndose ademas cargo de cualquiera órden para hechura de cajones; lo mismo que de cualquiera otra clase de obra de carpintería y albañilería, de cuyos conocimientos tiene ya dado pruebas en esta. 33-26 M

Véndese con equidad, con la idea de realizar una factura, una partida de papel floreto y de cartas de varios colores, de clases muy superiores: en la calle de Cuba número 26. 8-16

Agujas y alfileres ingleses de Kirby, Beard y Cía fabricantes de S. M. la Reina Victoria y premiados en la gran esposicion de Londres de 1851.—Se acaba de recibir un rico surtido que se expende á los precios siguientes: agujas en paquetes de á 25 á 2 ps. 4 rs. el millar. En cajitas de un millar propias para regalo á 3 ps. 4 rs. una: En cajitas con pinturas exquisitas de Baxter á 4 ps. 2 rs. una: En carteras pequeñas de bolsillo con 250 agujas á 1 peso una. Alfileres en papeles sueltos de á 480, á 2 y 3 rs. sencillos el papel segun el tamaño de los alfileres: En cajitas propias para regalos desde 2 rs. hasta 1 peso. Agencia en la Habana, 110, calle de O-Reilly.—Spencer y Cía

Por no necesitarlo se vende un carro con su ejo de hierro y muy buen juego. Calzada de San Lázaro n. 96 impondrán 4 17

En 18 onzas se vende un QUITRIN, que á una construccion elegante reune la de tener escelentes maderas: calle de Escobar numero 112. 8-17

Se vende una magnífica prensa de cortar papel, construccion americana y corte vertical, con dos cuchillas de reserva, tiene muy poco uso, sirve tambien para cortar gruesas cantidades de carton con una rapidez estraordinaria, es muy cómoda y fácil de manejar, y de nueva invencion. Litografía de la Marina calle del Obispo n. 115. 6-17

Se venden á precio módico prensas para copiar cartas: en el escritorio de los Sres. Rebuelta, Demestre y Comp. calle de Cuba n. 120 esquina á la de Obrapia. 17

Enserta-Agujas.

Aviso llama un curiosísimo cuanto útil resortito que con la mayor facilidad y sin errar una vez siquiera aunque sea á oscuras, ensarta el hilo en agujas desde las de oban hasta las de cañamazo. Véndense en la camisería "El Movimiento Continuo," calle de Mercaderes entre las de la Obrapia y Obispo. 30 16 Jn.

Maiz del Norte superior se acaba de recibir una partida y se esponde á precios módicos en la calle de los Oficios n. 4 esquina al callejon de Justiz. 8-16

Aviso á las personas de buen gusto.

Se venden canastos de vino de Champagne en botellas y en medias botellas, de lo mas rico que viene a este clima. Cajitas de velas francesas de 6 y 10 libras. Calle de Sta. Teresa núm. 8. 8-4

Vinos de Burdeos de superior calidad en barricas y cajas de á 12 botellas, S. Julien, Chateau Lateur, Chateau Larose, Chateau Lafitte, vino blanco de Barsac y coñac muy superior: se venden en la calle de Mercaderes n. 6, escritorio de Campbell y Caro. *30-14 jn.

Herraduras.

Véndense en la ferretería de la plaza de S. Francisco esquina á la calle de la Lamparilla á precio muy barato por realizar una partida recibida de S. Sebastian *15-10

Vino de San Vicente superior en garrafones, mandados preparar y clarificar en San Vicente de Llavaneras, á propósito para el consumo de esta plaza y de la marca mas acreditada: se halla hoy ha venido á este mercado, recibidos por la frag. esp. Antonieta; hállase de venta á 2 pesos el garrafon con el envase en los almacenes de don Santiago Almirall calle de la Amargura esquina á la de San Ignacio, y en dicha calle esquina á la de la Obrapía. 12 9*

DE GALICIA.

Calecines superiores blancos y crudos. Medias enteras de hombre y señora y guantes de contillito todo de hilo puro y tejido á punto de agujas. Manteles de alomanisco de varios tamaños y con franja de color y Toallas de lo mismo se venden por realizar á precios sumamente equitativos en la calle del Teniente Rey, plaza Virja, portales de Larrinaga, peletería "La Bomba" *20 15

Para los capitanes de buques. Se vende una partida de GALLETA superior á bordo de la fragata española Aurelia, atracada al muelle. *8-15

Véndese una BODEGA en uno de los mejores puntos de estramuros, situada en la calle de San Rafael esquina á la de la Industria, la que se enagena por no poderla asistir su dueño. En la misma impondrán. 4-18

LOS SANTOS.

LOGERIA Y CRISTALERIA, calle de Aguiar y Amargura, frente á la capilla del convento de San Agustin.

D. Santos de Fornf in, uno de los dos socios de dicho establecimiento cuenta con la suficiente inteligencia en el ramo del establecimiento que está á su cargo, y habiendo sido grandes las ventas que hasta la fecha tiene hechas, no puede menos de dar las gracias á todos aquellos que hasta la presente le han merecido su mayor confianza, y con este motivo hoy cuenta con un surtido elegante en todo lo concerniente á su ramo, y ofrece al público en general una rebaja considerable, y advierte que será constante tanto en sus precios como en todo lo demás que sea de su cargo con respecto á dicha loceria. 5-18

Se vende por no poderlo atender su dueño el acreditado tren de agua mineral y limonada gaseosa con su hermosa máquina de primera clase, habiendo merecido la aprobacion de la Inspeccion de Estudios de esta ciudad reuniendo además la ventaja de tener la mayor parte de las piezas que la componen dobles; negocio que con muy poco capital ofrece las mayores ventajas por tener ya hoy establecida una venta segura de 30 á 40 docenas de botellas diarias, si el nuevo comprador no tuviese inteligencia en su elaboracion se le pondrá al corriente hasta que se considere con la suficiente: de los demás pormenores impondrán en el Alambique de la calle del Teniente-Rey nº 5. 15 18

A los elegantes para temporada y sobre todo a precios nunca vistos por su estraordinaria baratez. Sombreros de paja de Italia desde un peso cada uno á dos pesos los mas finos. Se hallarán por mayor y menor en el establecimiento de Lujan, almacen de maiz y frutos del país, calzada del Monte frente la pila de la India. 6-18

Por ausentarse su dueño se vende la fonda, cantina y villar titulada del Recreo, calle del Egido n. 76 frente á la puerta del Arsenal. En la misma se vende un negro como de 38 á 40 años, sano y sin vicios, tabaquero de menudeo: su ajuste será convencional. 4-18

Se vende un escaparate, canastrero, costurero, dos tocadores, tapicería de caoba, otra de cedro, un quitrin de medio uso y algunos otros muebles, todo barato por ausentarse su dueño: calle del Sol n. 125. 6-18

PAÑOS.

En el establecimiento de ropa LA GRANJA, situado en la calle de O Reylly esquina á la de Cuba, acaba de recibirse una factura de paños franceses superior, los que con objeto de realizarlos se ofrecen al precio módico de 28 rs. v. 15-15

La Verdula.

Continua remitando los géneros, prendas, géneros y demás efectos hasta su consumo en los almacenes con este fin en la calle del Obispo n. 129 entre las calles de la Habana y Aguiar Depósito de Mercancías. 12-15

Se venden dos quitrines nuevos del todo, y se responde de su fortaleza por un año, tres mas de medio uno, entre ellos hay uno que habrá rodado un mes, y una berlina de paseo para un arreo, se darán perdiendo de su costo los pueden ver en la calle de la Amistad núm. 94. 32 7jn

Tierra de bisoe. En la calle de la Muralla casa número 20 se vende por medias cajitas de ro- sesenta docenas, es de la mejor calidad que ha venido de Barcelona para blanquear los corredores de la tropa se esponderá á precios cómodos. 30-18m

El mejor vino añejo lejítimo de San Vicente, único en su clase, se halla de venta por barricas y medias en casa de Mangoaga, Ducatel y compañía, calle de San Ignacio núm. 100. 4

A tres y medio reales sencillos la libra de velas estearicas superiorísimas que por su blancura y escelente luz compiten con las mejores que vienen de Francia. Las hay de 4, 5 y 6 en libra cortas y largas; y tomando por cajas de á 25 libras se darán con equidad. Calle de Cuba zapatería entre las calles de Jesus María y la Merced 30-3 in

Vino tinto del mas superior de San Vicente acabado de llegar por el bergantin Luisa; se vende por medias pipas y barriles en el escritorio de Fontanil y Llanusa, calle de los Oficios, n. 7. 30-23my

GUANO.

De este escelente y poderoso abono para las tierras, se ha recibido una pequeña partida de barriles que se esponderán en proporcion en el almacen de madoras situado en el puente de Chavez. 15-10

AVISO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de relojería de D. Antonio Sanchez situado en la calle del Aguila nº 181 entre las de la Reina y Estrella el primero entrando por la de la Reina, se han recibido ultimamente por la fragata francesa Mathurin Cor procedente del Havre un completo surtido de relojes de oro y plata, tanto de cilindro como de escape libre, montados á la perfeccion por el conocido fabricante Mr. Lucien Du licia. Tambien se hallarán relojes americanos, máquinas de bronce de ocho dias de cuerda, figura elegante, propios para establecimientos y muy seguros en su andar; y por último un vario surtido de leontinas y llaves de hechuras caprichosas y de gusto como tambien un completo surtido de cristales y vidrios. En dicho establecimiento se garantizan las espresadas alhajas y composiciones por el término de un año. 30 15jn

Maiz amarillo fresco y harina de maiz de Filadelfia: informarán en la calle del Obispo n. 7. 12 15

Camiseria francesa, calle del Obispo n. 73, primera cuadra de la puerta del Monserrate: En este bien surtido establecimiento se hallan surtidos esquisitos de camisas á 2$, 20 rs., 3, 4, 5 y hasta 10$ de toda clase de lienzos cuyo trabajo y hechura tanto franceses como hechas en el país nunca se ha visto mejor en la Habana. Para el efecto se cuenta con un buen cortador y un hermoso surtido de telas de todas clases: las personas que así lo quieran se les hará tomándoles la medida y enteramente á su gusto. Para evitar que se equivoquen con las de otros establecimientos llevarán todas las camisas el timbre que encabeza este anuncio.—Se solicitan buenas costureras 30-16jn.

Véndense dos hermosos PIANOS en precio cómodo. Impondrán en el Hotel de la Union, calle de O-Reilly n. 111. 4-16

Se realizan con sacrificio cortes de vestidos de muselinas francesa de colores preciosos, de dos y tres buelos para hacer los vestidos arreglados al figurin que se mostrará, estan haciendo furor, á 4½ uno que hasta ahora se han vendido á 10$: en la tienda la Inesita calle de la Amargura esquina á la de Compostela. 8 15

Interesante para los señores ingenieros y agrimensores. En la calle de S. Ignacio n. 47 hay varios instrumentos de la acreditada fábrica de Richer, como son teodolitos, planchetas etc. que podran verse de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, y se dan en proporcion. 6-15

Véndese un organo de tres cilindros con treinta piezas modernas escogidas.—Una partida de sombreros de paja de última moda para señoras: calle del Obispo n. 106 impondran los señores Pierna y Nelson. 4 15

En "La Luisa," fábrica de chocolate calle de Barbaza núm. 95 se reciben y se esponden por enteras y medias cajas los muy ricos y apetitosos dulces de marjar blanco de Lima y atropellado de naranjas legítimo de tierra dentro; los que deseen proveerse de él para embarque avisarán con oportunidad. 18-15

A TRES PESOS.

Dadales de oro muy bien cincelados, en las dos platerias que se estan realizando A PRECIOS FIJOS nombradas LA CUCHARA calle de la Muralla entre las de Cuba y la de Aguiar y EL LENTE calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar 15-16

Véndese un QUITRIN nuevo que no ha rodado, bien construido con materiales escogidos, muy elegante, vestido de grú y platinas finas, se da en menos de su costo ó se trata por un negro calesero de pareja devolviendo la demasía, ó una pareja de caballos moros que tengan mas de 7 cuartas: en la calle del Rayo núm. 24, entre la de Dragones y la Zanja. 4-17

VINO TINTO CATALAN. Continua esperdiciándose el vino puro de esta clase al ínfimo precio de 9 rs. garrafon. Muy pocas pipas quedan ya; con que aprovechar la ocasion Calle de Aguiar, n. 90, esquina al callejon de San Juan de Dios. Depósito de azucarera. 8-17

El Escorial.—Ropa hecha:

Calle del Obispo, bajos de Santo Domingo.

Surtido general á precios sumamente módicos para que todos se habiliten, como á continuacion se verá:

Paletos de paño azul, perfectamente cortados, con hermosos forros	á 9 pesos.
Idem de merino negro muy finos	„ 4½ idem.
Idem de alpaca de lustre, la mas fina que se encuentra	„ 4½ idem.
Idem regulares de alpacas de colores oscuros y negro	„ 18 y 20 rs.
Idem de oriy tela real de hilo con listas y cuartos	„ 20 y 22 id.
Idem de nipe y de lluvia de oro, forrados de lienzo de hilo	„ 3 pesos.
Idem de holanda cruda, muy fina, lisa y de cuartos	„ 20 reales.
Idem de telas de algodon, muy finas y de cintas firmes	„ 12 id-m.
Chalecos de raso negro-español, muy doble y de brillo	„ 22 y 24 id.
Idem de colores con muy bonitas obras	„ 3½ pesos.
Idem de piqué blancos y de colores variados	„ 12 reales.
Idem mas medianos	„ 10 idem.
Casacas de paño negro, perfectamente cortadas á la última	„ 14 pesos.
Idem merino negro	„ 6 idem.
Magnífico surtido de pantalones de driles rusos, blancos y de colores	„ 18 y 20 rs.
Idem crudos, aplomados, de jipijapa y patenour	„ 12 reales.
Idem muy buenos de algodon blancos y de varios colores	„ 10 idem.
Pantalones de merino negro, sin forro y forrado	„ 4 y 4½ ps.
Idem de coleta y camisas de idem, de listado y otras clases	„ 5 reales.
Camisas finas de grano de oro y regulares, blancas y de color	„ 3 y 2 ps.
Colchas de zaraza con hermosas ramazones	„ 10 reales.

Advertimos que además de ser muy variado los renglones, se encuentran otros como fundas de catre y de almohadas, sábanas, camisetas, pañuelos de olan, de seda, medias-medias, tohallas, calzoncillos, corbatas y en fin todo lo necesario para el equipo de cualquier persona.

En estramuros, calzada de Galeano frente á la iglesia del Monserrate, tienda del mismo nombre, se encuentra igual surtido; y en los dos puntos se toman medidas al que quiera hacer algun encargo. 15-18

Aviso importante.

En la relojería de don José Marmin, calle de Mercaderes n. 6, se acaba de recibir un grande y variado surtido de relojes ingleses y patentes inglesas de las mejores fábricas.

En dicho establecimiento se encontrarán toda clase de relojes, tanto por su precio como para toda clase de personas. Los hay particularmente de mechismo gusto para señoras, grabados y esmaltados, así como una grande y escogida coleccion de leontinas, sellos y todo lo concerniente á su profesion, á un precio sumamente moderado.

Garantiza todas sus prendas y composiciones por el término de un año y mas.

Las personas que gusten honrarlo con su confianza quedarán completamente satisfechas.

Tambien hay varios relojes de torre de construccion nueva y muy buenos 30-29 My

Lonas y telas de algodon. Se venden en la calle del Obispo, num. 7. 30

Maiz de la tierra.

De superior calidad, se vende á 5 rs arroba: calzada del Monte núm 73 frente á Marte y Bolona. 30 28m

Interesante á los señores hacendados.

Esquifaciones de coleta blanca superior de 1ª á	8 rs
Id. id. id de 2ª á	7 rs.
Id. id. id. de 3ª á	6 rs.

Además un surtido general de toda clase de ropa hecha y por hacer á precios muy baratos; La Princesa, calle de la Cuna esquina á la plaza Virja. 30-15 My

Sarillos refractarios de patente inglesa y sinrizcanos á precios módicos. Almacen de don Feliciano Sanchez en Casa Blanca. 29

El alumbrado mas económico que se conoce.

Se ha recibido una partida de aceite de palma conocido aquí por aceite de COROJO, y es muy superior y ventajoso á las grasas que generalmente se usan para el alumbrado en los ingenios y candilejas, y tambien para los quitqués en las casas particulares, como igualmente para toda clase de maquinaria, tanto por no exhalar el olor desagradable del pescado, que tienen las grasas, cuanto por su mayor duracion y luz mas clara.

Sobre estas ventajas reune la de no ensuciar los tubos de los quinqués, por no dar ningun humo ni olor como dan las grasas. Y es de ser mucho mas barato que toda clase de alumbrado. Se vende por mayor y menor á la entrada de la calzada de Galeano entre el Arca de Noé y la Agencia de mudadas de Colon, á 17 reales fuertes arroba y 1½ sencillo botella. 60-27my

Cacao del pais de superior calidad. Se ha recibido una partida en la calle de los Oficios, escritorio de Fontanills y Llanusa. 30-23my

Para el verano. Se han recibido ya los hermosos paletós sin forro de alpaca negra y de color que tanta estimacion han tenido todos los veranos. En la camisería El Movimiento Continuo, calle de Mercaderes entre las de Obrapía y Obispo 61-19 my

Por el Mathurin Cor.

D. Manuel Marsao avisa á las personas que esperaban las acreditadas lamparitas de escritorio que las ha recibido y por consiguiente pueden pasar á su establecimiento á recogerlas. Tambien ha recibido farolas de nueva hechura y varios tamaños para carruajes, cafeteras á bascula muy económicas para hacer café, geringas de toda clase